



00277734

BRIDGES DE LINCOLN



COLECCIÓN DE LIBROS  
SERIE...

-----

1957

PREDICAS

**PREDICAS DE LIBERTAD**

LIBERTAD

-----  
NOMBRE DEL AUTOR  
NOMBRE DEL EDITOR  
-----



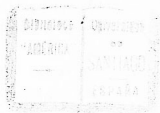
CUADERNOS DE CULTURA  
SEGUNDA SERIE

4

---

JOSE MARIA HEREDIA

**PREDICAS**  
DE  
**LIBERTAD**



---

PUBLICACIONES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE CULTURA  
LA HABANA 1936



## VIDA POLITICA

DE

JOSE MARIA HEREDIA

**E**ra José María Heredia de inteligencia precoz, exaltados sentimientos, temperamento emotivo y melancólico y de bondad ingénita.

Dió pruebas desde niño de su aplicación al estudio y de su aptitud poética. Probablemente antes de cumplir los diez años de su edad, traducía las fábulas de Florián y componía sus primeros versos.

Habituado a los viajes desde muy pequeño y a las peripecias de la navegación, amó el mar y el peligro, y más gozaba con el océano enfurecido que en calma. En sus poesías es el mar, con frecuencia, motivo de inspiración.

*...¿Quién que haya sentido  
Su pulso fuertemente conmovido  
Al danzar en las olas agitadas,  
Olvidarlo podrá!*

*dice en su poesía intitulada Proyecto.*

#### SUS VIAJES.—EL MAR

*No tenía aún tres años de nacido cuando embarca de La Habana para Panzacola, siendo la nave apresada por los ingleses. De regreso al punto de partida, sale otra vez para aquel lugar. De allí vuelve a esta capital (1810), de donde sale para Venezuela, pero desarbolada la embarcación por el mal tiempo corrido va a parar a la patria de sus mayores. De Santo Domingo a Venezuela (1812) para regresar cinco años más tarde a La Habana, en la que permanece hasta abril de 1819, en que va para Méjico por primera vez. Muerto su padre en la capital azteca, sin recursos, y contando sólo 17 años de edad, asume el papel de cabeza de familia y regresa a su patria (febrero de 1821) para terminar su carrera*

*de abogado. En 1823 encartado en la conspiración de los Soles de Bolívar huye hacia los Estados Unidos de América, arribando a Boston en noviembre de ese año. Recorre todo el oeste del estado de Nueva York, en cuya ciudad reside principalmente, y en agosto de 1825 embarca para Méjico. Otra vez en el mar. Durante esta travesía, y en las borrascas del océano, escribe el Himno del Desterrado, Vuelta al Sur y termina su traducción de Sila.*

*Once años sin ver el mar. En noviembre de 1836 vuelve a La Habana y abraza a su madre en Matanzas el día 6 de dicho mes, a los trece años justos de separación. En este viaje escribe su oda Al Océano, que es una de sus buenas composiciones, en la que hay estos versos que revelan su entusiasmo por el mar:*

*¡Otra vez en el mar!... Dulce a mi oído  
Es tu solemne música, Océano.*

*Y estos otros:*

*Amarte y admirarte fué mi destino  
Desde la edad primera:  
De juventud apasionada y fiera  
En el ardor inquieto,  
Casi fuiste a mi culto noble objeto.*

*Triste, y más, tal vez, por el paso que ha dado, aunque con la esperanza que lleva de regresar pronto, embarca por última vez para Méjico a reunirse con su esposa e hijos, de donde no había de volver más a su patria, ni vivo ni muerto.*

#### SUS ESTUDIOS

*Fué su padre el único maestro que tuvo en su infancia y primera juventud, y el que dirigió siempre sus enseñanzas; pues aunque en 1816 aprueba un curso de gramática latina en la Universidad de Santa Rosa de Lima, de Caracas, y dos de leyes en la Universidad de La Habana (1818-1819), que repite luego en la de Méjico, es el autor de sus días el que vigila sus estudios, como se deduce de las cartas de José Francisco Heredia a su esposa escritas en Caracas y de lo que dice el hijo en su letrilla El amante firme, compuesta en La Habana cuando estudiaba leyes en nuestra Universidad: "Yo amo a Belisa.—Es gana doctor". Y refiriéndose a sus primeros años, dice: "Nunca a manos ajenas—Mi tierna infancia dejaste".*

## LIBERTAD Y JUSTICIA

*Los sentimientos de humanidad y justicia que hereda de su padre, fortalecidos por los ejemplos y enseñanzas del hogar, y los horrores que ve en Venezuela le hacen odiar desde temprano el despotismo, la esclavitud y la guerra: sobre todo la guerra. En los siguientes versos que copiamos, que hace al morir su padre, están expresados estos sentimientos:*

*Amor a todos los hombres,  
Temor a Dios me inspiraste,  
Odio a la atroz tiranía  
Y a las intrigas infames.*

*Sus poesías de Venezuela y las que escribió aquí y en Méjico hasta 1820 inclusive confirman lo anteriormente expresado.*

*Al restablecerse la Constitución del año doce, estaba en Méjico, y entusiasmado y enardecido canta a la libertad, en las poesías nombradas España Libre e Himno Patriótico al restablecimiento de la Constitución. Ensalza la libertad y condena la tiranía. Muéstrase liberal español.*

*Ramiro Guerra estudiando la evolución de las ideas poéticas de Heredia señala esa época que titula: Un momento español en la vida de Heredia.*

*Hay una carta del poeta a su padre—la única que se conoce y que damos a la publicidad por primera vez—en la que parece que el hijo al principio quiso ocultar a aquél su desbordante liberalismo. ¿Temería que no aprobara su conducta por no participar el autor de sus días del regocijo por la restauración del código de Cádiz?*

*Dejemos marcado el momento en que Heredia se nos revela liberal, y liberal exaltado.*

#### ABOGADO

*Cuando regresa a La Habana (febrero, 1821), después de muerto su padre, está ansioso de terminar su carrera de abogado, lo que no puede lograr en Méjico, para poder trabajar y ayudar a sostener a su madre y a tres hermanas menores. Solicita y obtiene el título en nuestra Universidad, previo examen y luego de acreditar haber*

*aprobado dos cursos en la de Méjico, que con los dos que había ganado antes aquí hacían los cuatro exigidos entonces. Pero como la Universidad de La Habana no advierte, por la forma en que viene extendida la certificación de la de Méjico, que el solicitante sólo tiene aprobados el primero y segundo año de la carrera, que son los mismos que repite en Méjico, resulta licenciado en derecho sin haber aprobado los cuatro cursos prescriptos en el plan de estudios de aquella época. Pero aún no podía ejercer. Tiene que sufrir nuevo examen en la Audiencia Pretorial que estaba en Puerto Príncipe (hoy Camagüey), que lo habilite para poder abogar, y a cuyo efecto era indispensable justificar práctica de dos años en un bufete de letrado. No podía presentar esta prueba. Mas al fin vence la resistencia de los oidores de aquella Audiencia, que formaban el tribunal, y consigue el título en junio de 1823. En agosto se encuentra de regreso en Matanzas, y luego de la toma de razón de su título en el Ayuntamiento entra a trabajar en el bufete de su tío Ignacio.*

*No hay noticias bastantes de su actuación como abogado, aunque de una de sus cartas parece que hizo alguna defensa ante los tribunales.*

#### LABOR LITERARIA

*De 1821 a 1823, unas veces en La Habana y otras en Matanzas, se relaciona o estrecha amistad con los literatos de ambas ciudades: Del Monte, Echeverría, Valdés Machuca, González del Valle, Saco, Tanco, Hernández, Alfonso, Miralla, Fernández de Madrid, Rocafuerte y otros. Colabora en el Revisor Político y Literario, de La Habana y en el Semanario de Matanzas, y funda en esta capital la revista Biblioteca de las Damas.*

*La única poesía de carácter político que hace y publica aquí es El dos de mayo (1821), inflamada en los mismos sentimientos liberales que su oda España Libre. Todavía español.*

#### LIBERAL AMERICANO

*Un año más en su patria y se despierta en él el sentimiento americano de libertad sin España. En su Oda a los habitantes de*

*Anahuac (1822), condena la traición de Itúrbide, del que ha de opinar mejor en el transcurso del tiempo, y celebra el triunfo de los mejicanos contra España. En esa misma oda su exaltación le hace decir:*

*¿Por qué lidiásteis?*

*¿Por mudar de señor?*

*¿Cómo sufrís tan oprobioso yugo?*

*¡Qué! ¿no respira un Bruto entre nosotros?*

*¿Puñales no tenéis?*

*Esta oda fué publicada sin la firma de su autor al final del Bosquejo lijerísimo de la revolución de Méjico, por un verdadero mejicano. Este libro fué compuesto, según nos dice Bachiller y Morales, por Rocafuerte, Bejarano y Heredia, y aunque aparece impreso en Filadelfia lo fué aquí.*

*Heredia que había calificado de “revuelta nefanda y fatal” la revolución mejicana en vida de su padre, cuando residía en la capital azteca, y cantando los triunfos de Barrada y del virrey Apodaca en Nueva España, ahora celebra el de las armas mejicanas contra España. Han influido en ese cambio no sólo los dos años transcurridos, sino su*

*amistad con el Dr. Juan José Hernández, De la O. García, Miralla, Rocafuerte, Teurbe Tolón, Antonio Betancourt, los Aranguren y algunos otros cubanos y americanos que deseaban libertar a Cuba del dominio español; y también la independendia con que actuaba y pensaba después de muerto su padre, al que quería muchísimo y le guardaba toda clase de respetos y consideraciones.*

#### COMIENZA LA TRAGEDIA

*Ha vuelto de Puerto Príncipe con su título de abogado y decide ejercer en Matanzas y no en La Habana como quería su madre, por no poder soportar en ésta la presencia funesta de la que fué su primer amor: Belisa (Isabel Rueda). A cuya elección de lugar atribuye el poeta los males que le sobrevienen. Cómo si tanto aquí como en aquella ciudad no existieran conspiradores amigos suyos. Lo cierto es que desde 1822 pertenece a la Orden de los Caballeros Racionales, rama de la de los Soles de Bolívar, según él mismo expone en su carta de*

6 de noviembre de 1823 a Rodríguez Morejón: "...hace casi un año que he roto mis relaciones íntimas con los racionales".

Descubierta esta conspiración por el general Vives desde el mes de julio, antes de la fecha señalada para el levantamiento hasta el 6 de noviembre no se libra orden de detención contra Heredia, en Matanzas. Enterado a tiempo logra sustraerse a la acción del tribunal escondiéndose en casa de Pepilla Arango, y escapar sigilosamente, vestido de marinero, en el bergantín Galaxi, en la madrugada del día 14, rumbo a Boston.

Ante la inminencia del peligro el hombre flaquea, y desde su escondite dirige exposición al gobernador de Matanzas Rodríguez Morejón, manifestándole estar desligado de los Racionales hace casi un año, los que dice "trataban de preparar tranquilamente la opinión a la independenciam"; que él no tuvo nunca el propósito de encender la guerra civil en su país, y que su alma no estaba manchada con proyectos sanguinarios ni era susceptible de ellos.

Que todo esto lo hubiera dicho el reo al comparecer personalmente ante el tribunal,

*habría estado bien; pero espontáneamente, desde el lugar en que se ocultaba, cuando estaba preparando su fuga, no lo creemos justificado, a pesar de las explicaciones que ha dado de su proceder en varias de las cartas dirigidas a su madre.*

*El ha dicho que creyó de su deber explicar la verdad sencilla de los hechos para desvirtuar los falsos cargos que se le imputaban en la causa. ¿Pero dijo toda la verdad? ¿Eran esos sus sentimientos? ¿No estuvo listo para alzarse en armas e iniciar la contienda por la libertad e independencia de Cuba?*

*Al sonar nuestra voz elocuente  
todo el pueblo en furor se abrasaba,  
y la estrella de Cuba se alzaba  
más ardiente y serena que el sol.*

*De traidores y viles tiranos  
respetamos clementes la vida,  
Cuando un poco de sangre vertida  
libertad nos brindaba y honor.*

*Esto escribe el poeta en La Estrella de Cuba.*

*El quería la libertad e independencia de su patria y sabía que no se lograba sino por medio de la guerra, que es sangre, ruina y*

*desolación. Léase su Oda a los habitantes de Anahuac, y sobre todo La Estrella de Cuba, mencionada, compuesta en octubre de 1822, cuando ya se había frustrado la conspiración en que estaba complicado. En esta poesía dice que el movimiento no tuvo éxito porque el pueblo "no ha querido la espada sacar".*

*Iguals sentimientos manifiesta el poeta contra los tiranos de su patria, en la epístola A Emilia y en el Himno del Desterrado. De éste copiamos los siguientes versos:*

*¿A la sangre teméis...? En las lides  
Vale más derramarla a raudales,  
Que arrastrarla en sus torpes canales  
Entre vicios, angustias y horror.*

*Las poesías patrióticas de Heredia hicieron más por la libertad e independencia de su país que la propia tiranía del gobierno. Ellas encendieron el amor patrio y fueron mejor propaganda que los discursos y escritos de los conspiradores, por esa virtud que tiene la poesía de expresar mejor los sentimientos, y adueñarse de ellos por completo. Además la condición de proscrito del autor*

*y su gran fama de poeta aumentaban el valor de sus cantos patrióticos.*

*Las poesías de este género, de nuestro bardo, no se publicaron entonces, ni podían publicarse; pero todos los cubanos amantes de la libertad las conocían, y como circulaban clandestinamente eran mejor apreciadas y aprendidas. Por eso el gobierno español aun después de dictada la amnistía política en 1833 no dejó venir a Heredia a su patria. Conocía la influencia de un poeta conspirador. Fué preciso una carta de retractación para poder volver por breves días a abrazar a su madre.*

*Dictada sentencia en la causa por conspiración condenándole a destierro, y perdida su esperanza de regresar a Cuba, decide salir de Nueva York para Méjico, en agosto de 1825.*

#### NUEVA ETAPA DE SU VIDA

ORADOR, MAGISTRADO, LEGISLADOR, GUERRERO.

*Su renombre de gran poeta y su condición de desterrado político le abren todas las puertas en Méjico, donde le colman de elo-*

gios. “*Me tienen sordo a elogios*”, escribe a su madre. El presidente Victoria le envía pasaporte oficial y le da un empleo en la Secretaría de Relaciones Exteriores, con habitación en palacio. Entra luego en la carrera judicial, como juez del distrito de Cuernavaca, hasta llegar a magistrado, alcanzando pronto fama de justo y recto. Se casa con una mejicana (Jacoba Yáñez) hija de un magistrado muy amigo de su padre, y queda así más vinculado a aquel país.

Pero como la envidia persigue al mérito, desde su primer nombramiento empieza a sufrir sinsabores hasta que le echan en cara su condición de extranjero, que era lo único que podían decir de él para atacarlo.

En el orden literario gozó de todos los honores, confiriéndosele el de rector del Instituto Literario del Estado de Méjico.

En lo político logró ser nombrado, sin solicitarlo, representante al Congreso del Estado de Méjico.

No pudo sustraerse a la política militante. Era mucha su significación personal, muchas eran las relaciones y no pocas las solici-

taciones para lograr mantenerse alejado de ella.

Adquirió fama de orador político y fué llamado varias veces para pronunciar los discursos conmemorativos de las fechas patrióticas. El primero lo dijo en Cuernavaca el año de 1828, y en 1831 y 1834 también fué escogido para pronunciar los discursos del 16 de septiembre. El de 1831 obtuvo éxito resonante y de él fueron hechas múltiples ediciones.

Su acta de elección de diputado fué muy combatida. No querían aceptarla por no ser nativo de Méjico, no obstante lo dispuesto en el plan de Iguala. Pero al fin es admitido y toma posesión del cargo.

Cuántas amarguras, cuántas luchas y hasta cuestiones personales no le produce el cargo de legislador, que le hacen al fin renunciarlo a los cuatro meses de ocuparlo. No es compatible con su dignidad, con su concepto de la justicia, de la ley y de la libertad la permanencia en un Congreso que a diario conspiraba contra todos estos principios

*básicos para el orden, garantía y bienestar de la sociedad y la nación.*

*Lo crítico de su situación en el Congreso está expresada en la comunicación que le dirigió protestando de la falta de consideración y respeto con que era tratado, cuyo documento, inédito, de gran interés para la vida política de Heredia, lo damos a conocer en este cuaderno.*

*La actuación de nuestro compatriota en Méjico es muy distinta a la que desarrolló en Cuba. Es verdad que en 1823 Heredia era un joven que aun no había cumplido los 20 años, débil y enfermizo; y en Méjico está en plena virilidad, sano y robusto. Allí toma las armas en defensa de la ley, de la libertad y del gobierno constituido. El 24 de julio de 1829 el gobernador del estado de Méjico le nombra capitán de la Compañía de Nacionales de Artillería, y cuando los sucesos de ese año, partidario como era de Guerrero, tuvo que defender la capital del Estado contra el movimiento insurreccional. “...con el mando militar me cogió la revolución, y sólo cedí cuando me echaron enci-*

*ma una fuerza cuádruple de la mía", le escribe a su amigo Tomás Gener en 25 de junio de 1830.*

*Dos años más tarde hace la campaña con el general Santa Anna, del que llega a ser su secretario, sufriendo todas las peripecias y peligros de la guerra, viéndose más de una vez "fugitivo y perseguido como una bestia feroz por montes y sierras".*

*Luego se aparta de Santa Anna cuando este general vulnera los principios de libertad y de justicia y comienza su carrera de crímenes y depredaciones al amparo de sus tropas, que tienen su culminación en el asalto y toma de la ciudad de Zacatecas el 11 de mayo de 1835. La indignación que este hecho le causa está expresada enérgicamente en la oda que compuso en dicho año, en la que increpa con dureza, como se lo merecía, al implacable e inhumano general. No pudo publicarla su autor en vida, y no fué dada a la imprenta hasta 1869, después de muerto Santa Anna. Apareció en El Renacimiento, con el título de Campaña de Zacatecas. La lección que insertamos en este cuaderno es*

*la original, que difiere, no sólo en el título, sino en el número de estrofas, de la que vió la luz en el periódico acabado de citar.*

*No olvidó Heredia a su patria nunca, ni dejó de tener en su memoria, un instante, el recuerdo de su madre, con la que mantenía muy frecuente correspondencia, y de la que no dejaba nunca de recibir consejos amorosos y advertencias para que no se mezclara en los proyectos o conspiraciones por la libertad e independencia de Cuba. Advertencias que influyeron a nuestro juicio, en la conducta política del poeta respecto a su país, mientras estuvo en Méjico, y la explican. Como su anhelo constante era volver a sus lares y reunirse con su familia; ¡ver a su madre sobre todo!, no es de extrañar que evitara mezclarse en movimiento alguno revolucionario a favor de Cuba, a fin de no comprometer más su situación y que se le hiciera imposible el retorno a ella.*

*Aunque Heredia aparece firmando la exposición dirigida al Congreso mejicano, junto con otros cubanos residentes en aquel país, pidiendo ayuda para obtener la liber-*

*tad e independencia de Cuba, lo cierto es que él no pudo firmarla, porque el 19 de septiembre de 1825 se encontraba en Veracruz, y no en la capital azteca donde aparece fechada la exposición. Y dos días antes, el 17 de septiembre, es nombrado miembro de la Junta Patriótica de Méjico, según comunicación extendida en la capital de aquella república, firmada por Juan Antonio de Unzueta, como presidente, y José Teurbe Tolón y Joaquín de Unzueta, como secretarios.*

*En el libro Un esfuerzo de Méjico por la independencia de Cuba, publicado hace poco tiempo, en el que aparecen las actas de las sesiones de la Junta Patriótica mencionada y demás gestiones efectuadas por la misma, no figura Heredia*

*Cuando la conspiración del Aguila Negra, su intervención es desconocida. Sólo sabemos de una carta del poeta dirigida a uno de los comprometidos en ella, residente en La Habana, que estuvo unida a la causa seguida en esta capital, y por la cual parece que le condenaron; pues entre los sentenciados a*

*destierro aparece Heredia condenado a muerte "por correspondencia criminal".*

*O no hay noticias o existe una laguna respecto a la actuación política cubana de nuestro compatriota, desde 1825 hasta 1830.*

*Sin embargo, su lira vibra enardecida contra los tiranos de Cuba al recuerdo de la muerte de su gran amigo y compañero de conspiración Juan José Hernández, cobardemente asesinado, según él dice, por el gobierno de Vives. Su Elegía publicada en El Amigo del Pueblo, Méjico, 8 de agosto de 1827, desconocida aquí, revela que el poeta continuaba sintiendo la patria y ansiando su libertad e independenciam.*

*Sucesos posteriores le hacen perder en Méjico las altas posiciones alcanzadas. Una ley exige la condición de nativo para ocupar cargos en la carrera judicial. Y el que había sido magistrado desciende a un empleo inferior, que acepta, porque no era deshonor, para poder vivir.*

*Atrasados como estuvieron casi siempre los pagos de los funcionarios y empleados, incluso los de la carrera judicial, la situación económica de Heredia venía siendo*

*angustiosa desde años atrás. En julio 20 de 1834 escribe a Gener lo que sigue:*

*En tales circunstancias, cuando por momentos espero la supresión del Tribunal en que sirvo, y tengo pocas ganas de solicitar el favor de servir otro destino sin sueldo, he pensado seriamente en volver a mi patria.*

*Decepcionado, abatido por los sucesos políticos de su patria adoptiva y por la pérdida de su alto empleo y de los honores y consideraciones que un día tuviera, no piensa más que en regresar a Cuba o reunirse con la autora de sus días.*

*Ya Méjico no tiene atractivos para él. Se les cierran las puertas al hombre justo y honrado que tanto había trabajado en los empleos que desempeñó y que con tanta nobleza como talento y desinterés había servido al gobierno de aquel país y a la causa de la libertad y decoro de la nación.*

ANGEL CAIDO

*Llegamos al año de 1836, el de la retractación de Heredia de sus ideales políticos de libertad e independendencia.*

*Los hechos anteriores acabados de relatar, en un alma tan sensible como la suya, debían producir inevitablemente la caída. Repítese lo ocurrido en 1823, que es un antecedente que no debe olvidarse, porque evidencia la flojedad del carácter del hombre en los trances graves y difíciles de la vida. La primera vez, sus pocos años atenúan el paso dado. Ahora un cúmulo de factores debilitando las fuerzas de su espíritu lo llevan, mejor diríamos, lo arrastran a escribir la carta al capitán general Tacón. Decepcionado, perdida la fe en tan caros ideales por la realidad espantosa vivida en Méjico y lo que sabía de otros países del continente, no le quedaba más que una gran ilusión, un grande y puro amor: su madre, a la que no puede pasar más tiempo sin verla. Una última circunstancia acaba de decidirlo a escribir la carta de 1º de abril de 1836. José de Arango, el que le dió asilo en Matanzas trece años antes, sustrayéndolo a la acción del tribunal que le buscaba, interviene ahora también para facilitarle el regreso a Cuba. Es Arango el*

*que intercede y se pone al habla con el general Tacón y seguramente el que pacta o acepta las condiciones bajo las cuales será concedido el permiso. Y el poeta se convierte a su pesar, en instrumento de la política de Tacón al que no hacía mucho calificaba de "sátrapa insolente".*

*Llegó Heredia a La Habana el 5 de noviembre, autorizado por el gobernador general de la Isla y es recibido fríamente por unos pocos amigos los que juzgan severamente su conducta política. Domingo del Monte, íntimo del poeta, lo vé al desembarcar, pero no espera a que terminen los trámites de investigación a que lo someten las autoridades y se retira. Ya no ha de volverlo a ver más. Heredia, entonces, le va a buscar a su casa y no le encuentra, y embarca para Matanzas a estrechar a su madre. Es entonces cuando Del Monte le escribe la carta de 28 de noviembre censurándole lo que ha hecho, y en un tono seco, frío, calculado, sin calor de amistad, aunque envuelto en frases amables que aparentan afecto, y que termina así:*

*Angel caído: siempre te quiere con caridad y cariño sin igual tu constante amigo.*

Dº.

*A mediados de enero de 1837 abandona Heredia estas playas, fortalecido su espíritu con la esperanza de que podrá volver a vivir en su patria, después de la entrevista celebrada con Tacón. Va a buscar a su mujer e hijos y a arreglar sus asuntos económicos; pero los sucesos políticos de Méjico trastornan sus planes y los dilatan. Su situación económica es muy difícil. Acepta un empleo subalterno para no morir de hambre. Decaído su espíritu el cuerpo no resiste los embates de la adversidad y se debilita día por día, hasta que la enfermedad contraída en el norte frío, oculta pero latente, reaparece y comienza de nuevo su obra destructora, que corta su vida en plena juventud, cuando no había cumplido los 35 años de su edad, el 7 de mayo de 1839.*

*Fué corta su existencia, pero borrascosa. Fué poeta, conspirador, autor dramático, periodista, orador, magistrado, legislador, guerrero: sobre todo fué poeta, y un gran*

*poeta. Y aunque le faltó escenario, como ha dicho Martí, tuvo un alma sensible y pura, que vivió enamorada de la verdad, el bien y la justicia.*

FRANCISCO G. DEL VALLE.

La Habana, 7 de mayo de 1936.

## LA ESTRELLA DE CUBA

¡Libertad! ya jamás sobre Cuba  
Lucirán tus fulgores divinos.  
Ni aún siquiera nos queda ¡mezquinos!  
De la empresa sublime el honor.  
¡Oh piedad insensata y funesta!  
¡Ay de aquel que es humano y conspira!  
Largo fruto de sangre y de ira  
Cogerá de su mísero error.

Al sonar nuestra voz elocuente  
Todo el pueblo en furor se abrasaba,  
Y la estrella de Cuba se alzaba  
Más ardiente y serena que el sol.  
De traidores y viles tiranos  
Respetamos elementos la vida,  
Cuando un poco de sangre vertida  
Libertad nos brindaba y honor.

Hoy el pueblo de vértigo herido  
Nos entrega al tirano insolente  
Y cobarde y estólidamente  
No ha querido la espada sacar.  
¡Todo yace disuelto, perdido!...  
Pues de Cuba y de mi desespero,  
Contra el hado terrible, severo,  
Noble tumba mi asilo será.

Nos combate feroz tiranía  
Con aleve traición conjurada,  
Y la estrella de Cuba eclipsada  
Para un siglo de horror queda ya.

Que si un pueblo su dura cadena  
No se atreve a romper con sus manos,  
Bien le es fácil mudar de tiranos,  
Pero nunca ser libre podrá.

Los cobardes ocultan su frente,  
La vil plebe al tirano se inclina,  
Y el soberbio amenaza, fulmina,  
Y se goza en victoria fatal.

¡Libertad! A tus hijos tu aliento  
En injusta prisión más inspira;  
Colgaré de sus rejas mi lira,  
Y la gloria templarla sabrá.

Si el cadalso me aguarda, en su altura  
Mostrará mi sangrienta cabeza  
Monumento de hispana fiereza,  
Al secarse a los rayos del sol.

El suplicio al patriota no infama;  
Y desde él mi postrero gemido  
Lanzará del tirano al oído  
Fiero voto de eterno rencor.

*(Octubre de 1823).*

## EN LA MUERTE DE RIEGO

Los monarcas altivos de Europa  
Ven alzarse los pueblos iberos,  
Y sobre ellos resuelve severos  
De su fuerza el torrente soltar.

¡Libertad! es terrible tu acero;  
Más ¿dó el brazo estará que lo vibre?  
¿Por ventura quien nunca fué libre  
Puede rayos al trono lanzar?

Con jactancia los hijos de Iberia  
¡Libertad o la muerte! gritaban;  
¡Libertad o la muerte! sonaban  
Ebro y Betis, Pirene y el mar.

¡Ignominia, baldón a sus nombres!  
Al bramar de la lid se escondieron,  
Y la palma del triunfo cedieron,  
Sin osarla al francés disputar.

¡Ignominia perenne a tu nombre,  
Degradada y estúpida España!  
Del tirano a la bárbara saña  
Abandonas tu bravo adalid.

¡Pereció por romper tus cadenas!  
Libertad su apoteosis reclama:  
A los ojos del mundo te infama,  
Cuanto le honra, su noble morir.

El gran Riego al cadalso camina  
Entre el gozo y clamor insensato  
De ese pueblo frenético, ingrato,  
Que cuando era feliz le adoró.

Le prodigan indignos ultrajes  
Al morir entre duros tormentos,  
¡Y al sol arden sus miembros sangrientos,  
Que ni tumba el tirano le dió!...

No será para el mundo perdido  
Tan odioso, tan bárbaro ejemplo:  
Aún habrá quien venere cual templo  
De su injusto suplicio el lugar.

Y se indigne sobre él; que la tierra  
De un patriota con sangre bañada  
Es tan digna de honor, tan sagrada,  
Como aquella en que posa un altar.

Ya los reyes te befan, España,  
De tu infamia profunda riendo,  
Y en tinieblas y sangre gimiendo,  
Hoy la sierva de Europa te ves.

¡Santo Oficio, renace!... Inhumanos,  
Restituídos al crimen os vemos;  
Cantad himnos al cielo, blasfemos,  
Porque os lanza en la tierra otra vez.

Restaurad vuestros ritos impíos,  
Restaurad el horrible tormento,  
Y en la hoguera y el potro sangriento  
Sonreiréis al humano dolor.

¡Peores sois que demonios comunes!  
Aún al vulgo feroz del infierno,  
Mansión triste de crimen eterno,  
Inspiráis menosprecio y horror.

No perpetuo será tan vil triunfo:  
Vuestro gozo templad, opresores,  
Por que al fin armará vengadores  
Vuestra rabia insensata y feroz.

Justo el cielo modera sus iras,  
Y la copa del crimen se llena;  
¡La venganza distante ya truena,  
La justicia se apresta de Dios!

## PROYECTO

De un mundo débil, corrompido y vano  
Menosprecié la calma fastidiosa,  
Y amé desde mi infancia tormentosa  
Las mujeres, la guerra, el Océano.

¡El Océano!... ¡Quién que haya sentido  
Su pulso fuertemente conmovido  
Al danzar en las olas agitadas,  
Olvidarlo podrá? Si el despotismo  
Al orbe abrumba con su férreo cetro,  
Será mi asilo el mar. Sobre su abismo  
De noble orgullo y de venganza lleno,  
Mis velas desplegando al aire vano,  
Daré un corsario más al Océano,  
Un peregrino más a su hondo seno.

Y ¿por qué no? Cuando la esclava tierra  
Marchita y devorada  
Por el aliento impuro de la guerra,  
Doblando al yugo la cerviz domada  
Niegue al valor asilo,  
Yo en los campos del piélago profundo  
Haré la guerra al despotismo fiero.  
Libre y altivo en el sumiso mundo.

De la opresión sangrienta y coronada  
Ni temo al odio, ni al favor impetro.  
Mi rojo pabellón será mi cetro  
Y mi dominio mi cubierta armada.

Cuando los aristócratas odiosos,  
Vampiros de mi patria despiadados,  
Quieran templar sus nervios relajados  
Por goces crapulosos,  
En el aire genial del Océano,  
Sobre ellos tenderé mi airada mano,  
Como águila feroz sobre la presa.  
Sufrirán servidumbre sin combate,  
Y opulento rescate  
Partirán mis valientes compañeros.

Bajo del yugo bárbaro que imponen  
A la igualdad invocarán: vestidos  
Con el toseco burriel de marineros,  
Me servirán cobardes y abatidos.  
Pondré a mis plantas su soberbia fiera,  
Temblarán mis enojos,  
Y ni a fijar se atreverán los ojos  
Sobre mi frente pálida y severa.

(1824).

## A EMILIA

Desde el suelo fatal de mi destierro  
Tu triste amigo, Emilia deliciosa,  
Te dirige su voz; su voz que un día  
En los campos de Cuba florecientes  
Virtud, amor y plácida esperanza  
Cantó felice, de tu bello labio  
Mereciendo sonrisa aprobadora,  
Que satisfizo su ambición. Ahora  
Sólo gemir podrá la triste ausencia  
De todo lo que amó, y enfurecido  
Tronar contra los viles y tiranos  
Que ajan de nuestra patria desolada  
El seno virginal. Su torvo ceño  
Mostróme el despotismo vengativo,  
Y en torno de mi frente acumulada  
Rugió la tempestad. Bajo tu techo  
La venganza burlé de los tiranos.  
Entonces tu amistad celeste, pura,  
Mitigaba el horror a los insomnios  
De tu amigo proscrito y sus dolores.  
Me era dulce admirar tus formas bellas  
Y atender a tu acento regalado,  
Cual lo es al miserable encarcelado  
El aspecto del cielo y las estrellas.

Horas indefinibles, inmortales,  
De angustia tuya y de peligro mío,  
¡Cómo volaron!—Extranjera nave  
Arrebatóme por el mar sañudo,  
Cuyas oscuras, turbulentas olas  
Me apartan ya de playas españolas.

Heme libre por fin: heme distante  
De tiranos y siervos. Mas, Emilia,  
¡Qué mudanza cruel! Enfurecido  
Brama el viento invernal: sobre sus alas  
Vuela y devora el suelo desecado  
El hielo punzador. Espesa niebla  
Vela el brillo del sol, y cierra el cielo,  
Que en dudoso horizonte se confunde  
Con el oscuro mar. Desnudos gimen  
Por do quiera los árboles la saña  
Del viento azotador. Ningún sér vivo  
Se ve en los campos. Soledad inmensa  
Reina y desolación, y el mundo yerto  
Sufre de invierno cruel la tiranía.  
¡Y es ésta la mansión que trocar debo  
Por los campos de luz, el cielo puro,  
La verdura inmortal y eternas flores  
Y las brisas balsámicas del clima  
En que el primero sol brilló a mis ojos  
Entre dulzura y paz?...—Estremecido  
Me detengo, y agólpanse a mis ojos  
Lágrimas de furor. . . ¡Qué importa? Emilia,  
Mi cuerpo sufre, pero mi alma fiera

Con noble orgullo y menosprecio aplaude  
Su libertad. Mis ojos doloridos  
No verán ya mecerse de la palma  
La copa gallardísima, dorada  
Por los rayos del sol en occidente;  
Ni a la sombra del plátano sonante  
El ardor burlaré del medio día,  
Inundando mi faz en la frescura  
Que expira el blando céfiro. Mi oído,  
En lugar de tu acento regalado,  
O del eco apacible y cariñoso  
De mi madre, mi hermana y mis amigas,  
Tan sólo escucho de extranjero idioma  
Los bárbaros sonidos: pero al menos  
No lo fatiga del tirano infame  
El clamor insolente, ni el gemido  
Del esclavo infeliz, ni del azote  
El crugir execrable que emponzoñan  
La atmósfera de Cuba. ¡Patria mía,  
Idolatrada patria! tu hermosura  
Goce el mortal en cuyas torpes venas  
Gire con lentitud la yerta sangre,  
Sin alterarse al grito lastimoso  
De la opresión. En medio de tus campos  
De luz vestidos y genial belleza,  
Sentí mi pecho férvido agitado  
Por el dolor, como el Océano brama  
Cuando le azota el norte. Por las noches,  
Cuando la luz de la callada luna  
Y del limón el delicioso aroma,

Llevado en alas de la tibia brisa  
A voluptuosa calma convidaban,  
Mil pensamientos de furor y saña  
Entre mi pecho hirviendo, me nublaban  
El congojado espíritu y el sueño  
En mi abrasada frente no tendía  
Sus alas vaporosas. De mi patria  
Bajo el hermoso y desnublado cielo  
No pude resolverme a ser esclavo  
Ni consentir que todo en la natura  
Fuese noble y feliz, menos el hombre.  
Miraba ansioso al cielo y a los campos  
Que en derredor callados se tendían,  
Y en mi lánguida frente se veían  
La palidez mortal y la esperanza.

Al brillar mi razón, su amor primero  
Fué la sublime dignidad del hombre,  
Y al murmurar de patria el dulce nombre,  
Me llenaba de horror el extranjero.  
¡Pluguiese al cielo, desdichada Cuba,  
Que tu suelo tan sólo produjese  
Hierro y soldados! La codicia ibera  
No tentáramos, ¡no! Patria adorada,  
De tus bosques el aura embalsamada  
Es al valor, a la virtud funesta,  
¿Cómo viendo tu sol radioso, inmenso,  
No se inflama en los pechos de tus hijos  
Generoso valor contra los viles  
Que te oprimen audaces y devoran?

¡Emilia! ¡dulce Emilia! la esperanza  
De inocencia, de paz y de ventura  
Acabó para mí. ¡Qué gozo resta  
Al que desde la nave fugitiva  
En el triste horizonte de la tarde  
Hundirse vió los montes de su patria  
Por la postrera vez? A la mañana  
Alzóse el sol, y me mostró desiertos  
El firmamento y mar. . . ¡Oh! ¡cuán odiosa  
Me pareció la mísera existencia!  
Bramaba en torno la tormenta fiera  
Y yo sentado en la agitada popa  
Del náufrago bajel, triste y sombrío,  
Los torvos ojos en el mar fijando,  
Meditaba de Cuba en el destino  
Y en sus tiranos viles, y gemía,  
Y de rubor y cólera temblaba,  
Mientras el viento en deredor rugía,  
Y mis sueltos cabellos agitaba.

¡Ah! también otros mártires. . . ¡Emilia!  
Do quier me sigue en ademán severo  
Del noble Hernández la querida imagen.  
¡Eterna paz a tu injuriada sombra,  
Mi amigo malogrado! Largo tiempo  
El gran flujo y reflujo de los años  
Por Cuba pasará sin que produzca  
Otra alma cual la tuya, noble y fiera.  
¡Víctima de cobardes y tiranos,

Descansa en paz! Si nuestra patria ciega,  
Su largo sueño sacudiendo, llega  
A despertar a libertad y gloria,  
Honrará, como debe, tu memoria.

¡Presto será que refulgente aurora  
De libertad sobre su puro cielo  
Mire Cuba lucir! Tu amigo, Emilia,  
De hierro fiero y de venganza armado,  
A verte volverá, y en voz sublime  
Entonará de triunfo el himno bello.  
Más si en las lides enemiga fuerza  
Me postra ensangrentado, por lo menos  
No obtendrá mi cadáver tierra extraña,  
Y regado en mi féretro glorioso  
Por el llanto de vírgenes y fuertes  
Me adormiré. La universal ternura  
Excitaré dichoso, y enlazada  
Mi lira de dolores con mi espada,  
Coronarán mi noble sepultura.

(1821).

## ODA (1).

¡Cuba! ¡Cuba! ¿y tú callas?... ¡Ay! ¿Esperas  
A que el torrente atroz de tu conquista  
Ruede sangriento sobre ti? ¿No sabes  
Que siempre aumenta tu raudal funesto  
Un diluvio de lágrimas?... ¿O quieres  
Con tu abandono y cegüedad horrible  
Que en vano el mar te ciña al occidente  
Y a oriente y norte y sur? ¿Sola entre tantos  
En vez de alzar a libertad altares  
Mudarás de señor? ¿Serán tus hijos  
Los ilotas de América? ¡Funesto  
Como inminente porvenir! ¡Oh patria!  
Por do quiera las brisas del Océano  
Te dicen ¡**Libertad!** Si tus oídos  
Cierras más al clamor, vendrán las armas  
Y te despertarán. Los pueblos fuertes,  
Que han sacudido el ominoso yugo,  
No necios sufrirán que los tiranos  
Más acá del Atlántico conserven

---

(1) Cuando Colombia tenía decretado dar libertad a Cuba y Puerto Rico conforme se concluyera la campaña del Perú, habiéndose sabido en Nueva York la decisiva acción de Bolívar en Ayacucho, dijo un cubano (J. M. Heredia) improvisada la oda anterior.

*Indicador Federal*. T. 1. No. 44. P. 4<sup>o</sup> Méjico 29 de Abril de 1825, V. de la Independencia, IV. de la Libertad, III de la República.)

Su guarida final. Si tú, insensata,  
Amas la esclavitud, serás esclava:  
Más de ellos no serás. Lanzas y naves,  
Y corazones fieros y valientes

Se aprestan contra ti. Contra su furia  
¿Quién tu escudo será? Tal vez los flacos,  
Que huyendo de los libres, se acogieron  
A su recinto, do tendido en torno  
Los amparase el mar. ¡Alzate, oh Cuba!  
Y con tu independencia, generosa  
Abre la senda a tu poder y gloria:  
O pide al mar que férvido amontone

Las olas sobre ti, y así te guarde  
De las calamidades vergonzosas,  
Y de la esclavitud y eterna infamia  
Que te prepara tu impotencia indigna.

## EN EL ANIVERSARIO

del 4 de julio de 1776.

Sagrada libertad, numen de vida,  
Que tu cetro divino  
Por Atenas y Roma esclarecida  
Otro tiempo tendías,  
Y a sus pueblos felices animabas,  
Y vida, fuerza y esplendor sembrabas  
Donde tu planta férvida ponías,  
¿Brillar y perecer fué tu destino?  
En Europa infeliz, te busco en vano,  
Y de tu altar en vez do quier me aflige  
El simulacro vil de algún tirano.

En América está; salvó las ondas  
Del terrible Océano,  
Y huyó proscripta del antiguo mundo.  
Un siglo y otro más, plácidamente  
Aquí moró; más la opresión tirana  
Osó violar su asilo. Enfurecida  
Se alzó la libertad, y mil guerreros  
Desnudan las espadas,  
Y constancia al poder, muerte a la muerte,  
Contrastan por do quier. La diosa fuerte,  
De acero y majestad la frente armada,

A la opresión soberbia desafía,  
Y de natura las eternas leyes,  
En memorable día,  
A los pueblos anuncia y a los reyes.

“¡El hombre es libre!” dice, y del aplauso  
Sube al cielo el clamor. “Hombres, iguales  
“Os hizo Dios. Quien bárbaro os oprime  
“Ofende a la razón, insulta al cielo.  
“Es justo el resistir, santo y sublime.  
“Luchad, héroes, venced, y en vuestro suelo  
“De paz y de justicia,  
“De libertad y luz, de dicha y gloria,  
“La semilla feliz en vuestra sangre  
“Robusta brotará. Pueblos del mundo,  
“Hijos de un padre sois, vivid hermanos,  
“Y el vengador acero  
“Reservad solamente a los tiranos.”

¡Día de bendición! Cincuenta veces  
En la revolución de su carrera  
Te trajo el sol a iluminar al mundo.  
¡Oh! ¡cómo a tu calor dulce, fecundo,  
En vida y en placer hierve la tierra!  
De un mar al otro mar no hay ya tiranos.  
Por ciudades, montañas y desiertos  
Lleva el hombre la plácida conciencia  
De su seguridad: su altiva mente  
En contemplar su dignidad se goza,  
Y al cielo sin rubor alza la frente.

América feliz, fuerte y hermosa,  
Ceñida en torno de sus hijos fieles,  
Y a terrible defensa preparada,  
Se ostenta majestuosa coronada  
Con verde oliva, estrellas y laureles.

¡Día de redención! La voz sublime  
Que escuchastes tronar de todo un mundo  
Resuena en la extensión, y por do quiera  
Rompen los pueblos la cadena fiera  
Que a sus cuellos cargó la tranía.  
De mar a mar, del norte al mediodía,  
De libertad el árbol se ha plantado.  
América feliz bajo él adora  
De la santa igualdad el dulce imperio,  
Y los vientos de oriente al hemisferio  
Llevarán su semilla bienhechora.

(1825).

## HIMNO DEL DESTERRADO

Reina el sol y las olas serenas  
Corta en torno la proa triunfante,  
Y hondo rastro de espuma brillante  
Va dejando la nave en el mar.

¡Tierra! claman: ansiosos miramos  
Al confín del sereno horizonte,  
Y a lo lejos descúbrese un monte...  
Lo conozco... ¡Ojos tristes, llorad!

Es el Pan... En su falda respiran  
El amigo más fino y constante,  
Mis amigas preciosas, mi amante...  
¡Qué tesoros de amor tengo allí!

Y más lejos, mis dulces hermanas,  
Y mi madre, mi madre adorada,  
De silencio y dolores cercada  
Se consume gimiendo por mí.

¡Cuba, Cuba, que vida me diste,  
Dulce tierra de luz y hermosura,  
¡Cuánto sueño de gloria y ventura  
Tengo unido a tu sueño feliz!

¡Y te vuelvo a mirar!... ¡Cuán severo,  
Hoy me oprime el rigor de mi suerte!  
La opresión me amenaza con muerte  
En los campos do al mundo nací.

Más, ¿qué importa que truene el tirano?  
Pobre sí, pero libre me encuentro:  
Sólo el alma del alma es el centro:  
¿Qué es el oro sin gloria ni paz?  
Aunque errante y proscrito me miro,  
Y me oprime el destino severo:  
Por el cetro del déspota ibero  
No quisiera mi suerte trocar.

Pues perdí la ilusión de la dicha,  
Dame ¡oh gloria! tu aliento divino.  
¿Osaré maldecir mi destino,  
Cuando pueda vencer o morir?  
Aunque habrá corazones en Cuba  
Que me envidien de mártir la suerte,  
Y prefieran espléndida muerte  
A su amargo, azaroso vivir.

De un tumulto de males cereado  
El patriota inmutable y seguro,  
O medita en el tiempo futuro,  
O contempla en el tiempo que fué.  
Cual los Andes en luz inundados  
A las nubes superan serenos;  
Escuchando a los rayos y truenos  
Retumbar hondamente a su pie.

¡Dulce Cuba! en tu seno se miran  
En el grado más alto y profundo,  
Las bellezas del físico mundo,  
Los horrores del mundo moral.

Te hizo el cielo la flor de la tierra:  
Más tu fuerza y destinos ignoras,  
Y de España en el déspota adoras  
Al demonio sangriento del mal.

¿Ya qué importa que al cielo te tiendas  
De verdura perenne vestida,  
Y la frente de palmas ceñida  
A los besos ofrezcas del mar,  
Si el clamor del tirano insolente,  
Del esclavo el gemir lastimoso,  
Y el crujir del azote horroroso  
Se oye sólo en tus campos sonar?

Bajo el peso del vicio insolente  
La virtud desfallece oprimida,  
Y a los crímenes y oro vendida  
De las leyes la fuerza se ve.

Y mil **necios**, que **grandes** se juzgan  
Con **hombres** al peso comprados,  
Al tirano idolatran, postrados  
De su trono sacrílego al pie.

Al poder el aliento se oponga,  
Y a la muerte contraste la muerte  
La constancia encadena la suerte,  
Siempre vence el que sabe morir.

Enlacemos un nombre glorioso  
De los siglos al rápido vuelo:  
Elevemos los ojos al cielo,  
Y a los años que están por venir.

Vale más a la espada enemiga  
Presentar el impávido pecho,  
Que yacer de dolor en un lecho,  
Y mil muertes muriendo sufrir.

Que la gloria en las lides anima  
El ardor del patriota constante,  
Y circunda con halo brillante  
De su muerte el momento feliz.

¿A la sangre teméis...? En las lides  
Vale más derramarla a raudales,  
Que arrastrarla en sus torpes canales  
Entre vicios, angustias y horror.

¿Qué tenéis? Ni aún sepulcro seguro  
En el suelo infelice cubano.  
¿Nuestra sangre no sirve al tirano  
Para abono del suelo español?

Si es verdad que los pueblos no pueden  
Existir sino en dura cadena,  
Y que el cielo feroz los condena  
A ignominia y eterna opresión;

De verdad tan funesta mi pecho  
El horror melancólico abjura,  
Por seguir la sublime locura  
De Washington y Bruto y Catón.

¡Cuba! al fin te verás libre y pura  
Como el aire de luz que respiras,  
Cual las ondas hirvientes que miras  
De tus playas la arena besar.

Aunque viles traidores le sirvan,  
Del tirano es inútil la saña,  
Que no en vano entre Cuba y España  
Tiende inmenso sus olas el mar.

*(Septiembre de 1825).*

## VUELTA AL SUR

Vuela el buque: las playas oscuras  
A la vista se pierden ya lejos,  
Cual de febo a los vivos reflejos  
Se disipa confuso vapor.

Y la vista sin límites corre  
Por el mar a mis ojos abierto,  
Y en el cielo profundo, desierto,  
Reina puro el espléndido sol.

Del aliento genial de la brisa  
Nuestras velas nevadas llenamos,  
Y entre luz y delicia volamos  
A los climas serenos del sur.

A tus hielos adiós, norte triste;  
De tu invierno finaron las penas,  
Y ya siento que hierven mis venas,  
Prometiéndome fuerza y salud.

¡Salve, cielo del sur delicioso!  
Este sol prodigóme la vida,  
Y sus rayos en mi alma encendida  
Concentraron hoguera fatal.

De mi edad las amables primicias  
A tus hijas rendí por despojos,  
Y la llama que aún arde en mis ojos  
Bien demuestra cuál supe yo amar.

¡Oh recuerdos de paz y ventura!  
¡Cómo el sol en tu bello occidente  
Inundaba en su luz dulcemente  
De mi amada la cándida faz!

¡Cómo yo del naranjo a la sombra  
En su seno mi frente posaba,  
Y en sus labios de rosa libaba  
Del deleite la copa falaz!

¡Dulce Cuba! en tus aras sagradas  
La ventura inmolé de mi vida  
Y mirando tu causa perdida,  
Mis amores y amigos dejé.

Más tal vez no está lejos el día  
(¡Cuál me anima tan bella esperanza!)  
En que armado con hierro y venganza  
A tus viles tiranos veré.

¡Cielo hermoso del sur! Compasivo  
Tú me tornas la fuerza y aliento,  
Y mitigas el duro tormento  
Con que rasga mi seno el dolor.

Al sentir tu benéfico influjo,  
No al destino mi labio maldice,  
Ni me juzgo del todo infelice,  
Mientras pueda lucirme tu sol.

¡Adiós, hielos!—¡Oh lira de Cuba!  
Cobra ya tu feliz armonía,  
Y del sur en las alas envía;  
Himno fiel de esperanza y amor.

Por la saña del norte inelmente  
Destrozadas tus cuerdas se miran;  
Más las brisas, que tibias suspiran,  
Te retornan la vida y vigor.

Yo te pulso, y tus ecos despiertan  
En mis ojos marchitos el llanto...  
¡Cual me alivias! Tu plácido encanto  
La existencia me fuerza a sentir.  
¡Lira fiel, compañera querida  
En sublime delicia y dolores!  
De ciprés y de lánguidas flores  
Ya te debes por siempre ceñir.

¡Siempre!... No, que en la lid generosa  
Tronarás con acento sublime,  
Cuando Cuba sus hijos reanime,  
Y su estrella miremos brillar.

“¡Libertad!”, clamarán, “en su pecho  
“Inflamó de su aliento la llama!”  
Y si caigo, mi espléndida fama  
A los siglos futuros irá.

(1825).

## ELEGIA

¡Peció! Ya no existe el que fué un día  
Honor y lustre de la patria mía!  
Peció. ¡Ya no existe! En él acaba  
De robarnos la muerte al mejor padre;  
Al filósofo, al sabio justiciero;  
Al esposo más fiel; al que su mano  
Rehusó jamás al mísero abatido,  
Al liberal valiente y decidido,  
A Hernández, digo en fin, de los tiranos  
Enemigo mortal y de la patria  
El numen tutelar; el que primero  
Bajó cadáver a la tumba fría  
Que doblarse a la infanda tiranía  
Ni treguar nunca con el crimen fiero.

---

Préstame Melpomene, tus favores:  
Sin tu auxilio divino, sin tu amparo,  
En vano el hondo afán de mis dolores  
Pretendiera cantar de este hombre raro

El mérito sin par. Acá en mi mente  
Un copioso torrente  
Derrama de tu fuego  
Que a mi numen indocto iluminado  
Hasta el sublime le levante luego  
De tanta empresa digno...  
Y tú, cuyo ejercicio, cuyo empleo  
Es en libro inmortal, divina Clío,  
Guardar de la virtud la inmensa historia,  
Escribe la de Hernández eminente  
Mientras que Cuba en ademán doliente  
Perpetúa con su muerte su memoria.

---

Que alzose de la cuna como se alza  
Naciente flor al lado de algún río,  
Cuidado y regalado de la patria  
Que en él gozaba su esplendor y brillo;  
Que corrió por las ciencias intrincadas,  
Que se embebió, que se formó con ellas,  
Por más escollos que en su curso hallara;  
Y cuando el aula premiadora puso  
Las leyes en sus manos  
Fuera verlo y oírlo entre las leyes  
Trabajar por el bien de los cubanos.  
¿Resonaron tiranos?  
Miradlo entonces execerar sus vidas  
Más que alabadas siempre maldecidas

Aún de su misma prole. Y tales monstruos  
Han de existir en años venideros?...  
No: tiranos; no más. ¿Perpetuo encono  
Os jura el orbe entero?  
El siglo ya llegó de vuestra ruina,  
No más cadenas ni opresión ¡Volando  
Hierva de libertad llama divina  
Que os ha de destronar y que abrazando  
Os ha de hundir en el profundo averno!  
¿Caeréis! ¡Caeréis! Y la feroz caída  
Hasta en la tumba se ha de oír, y entoncec  
Al aire vividor vueltos los héroes  
Víctimas de la infanda tiranía,  
Vuestro seno rasgando,  
De sierpres llenarán vuestra alma impía.  
Y tú, campeón ilustre y venerado,  
El triunfo alcanzarás de tu justicia,  
Tú a quien venal maldad, torpe malicia  
Sumergiera temprano entre la tumba  
Por medio bien distante  
Del digno a tu virtud!... Vil asesino  
Que confundido en el debate noble  
De este bravo y valiente Colatino,  
De este intrépido Bruto  
Favor al despotismo que debiste  
Su funesta desgracia le ofreciste.  
Cébate con su sangre; ya difunto  
Le dejó tu furor: cébate y mira  
La vida negra y criminal gozando  
Cuando este ilustre ciudadano espira.

No de Hernández el pecho valeroso  
Entrada dió a la infamia; yo le veía  
En incansable afán, sin temer riesgos  
La libertad sembrar que en él hervía;  
Y luto por sus víctimas vistiendo  
Jurar por sus cenizas la venganza  
Del tirano cruel: ya consolando  
Al que hundido en grasiento calabozo  
Por la patria sufría,  
O bien su auxilio generoso dando  
A los valientes que en lejana ausencia  
En extranjero y dilatado clima  
Yacen en la indigencia  
Privados de su patria y sus familias.  
Ni otro ha ido jamás; el indigente  
Nunca llegó a sus puertas acosado  
Del hambre y desnudez, sin que aliviado  
No fuese en su penar; ni la doliente  
Viuda pidióle su favor y amparo  
Que no la consolara;  
Y el huérfano su padre en él hallara.

---

Así fué en el saber: cuando en el foro  
Los litigios amargos fermentaban;  
Cuando los contrapuestos litigantes  
Sordos a la equidad se encarnizaban,  
Si a Hernández por final se cometían  
Inter más complicados ser podrían,  
Tanto más presto Hernández los sanaba

Y en paz la guerra fúnebre acabada.  
Si una rápida ojeada a su elocuencia  
Echamos por ventura,  
Hallaremos el tino y la cordura  
De Camilo y Valerio, y Roma entera.  
Que digo! El ateniense Epaminondas,  
Aristides, la Grecia nunca fuera  
Sabia más que este Arístipo habanero.  
Cuando la imprenta libre un feliz rasgo  
Liberal imprimió de su talento;  
Cuando le censuró necio jurado,  
Allí escuchad su intrépido ardimiento;  
Allí fué confundir al juez curado  
Si déspota a la vez... Quedara absuelto.  
Más el ciego Tarquino le jurara  
Su ruina funeral, y se ha cumplido  
Cuando sin patria el pueblo soberano  
Yace en la esclavitud **de un rey tirano.**

---

Téjese la impostura  
De la conjuración... En que aparece  
Hernández criminal! Cual se enfurece  
El vil Nerón que su desgracia jura!  
Prisión al héroe se le impone y sufre  
En el fuerte **Severo de Matanzas,**  
Que jamás encerró ni más virtudes  
Ni mayor inocencia. Empero, nada  
Su fuerte pecho acongojar pudiera  
Si un infortunio tal no se reuniera

A otro infortunio tal. Su dulce amada,  
Su tiernísima esposa a la honda huesa  
En tres soles atrás bajado había  
Cuando se le oprimió! Tanta desgracia  
El encono templar había alcanzado  
De Diocleciano mismo  
Si hoy no fuera mayor el despotismo  
Que todos los que al hombre han subyugado.

---

Sufre Hernández el ceño del destino  
Emulo del honor, aunque infamado  
Lo arrastren de un castillo a otro castillo,  
Aunque a cárcel cruel sea arrastrado...  
A la cárcel ¡oh Dios! donde el inicuo,  
El asesino, el hurtador, el de alma  
Negra, horrenda, esperando sus castigos  
Detestan aún la luz!... ¡Serena calma  
Respira siempre el sabio! La alma pura,  
La alma noble podrá ser abatida  
Más no hacerla treguar con la postura!  
Poder de la virtud! Sócrates fuerte  
Primero que el baldón y que la afrenta  
El cáliz apuró de infausta muerte.

---

Firme resiste Hernández, como herguida  
Robusta palma que se eleva al cielo;  
Que si en deshecha tempestad se dobla  
De aquilón al empuje, a poco luego

Su patriótico ardor, y superando  
Su antigua majestad serena cobra.  
De esta manera así los raudos días  
Se vieron resistir a sus contrarios,  
Y le vieran triunfar, si las impías  
Parcas no hirieran su existencia hermosa  
Digna de más vivir, de más dichosa  
Y próspera fortuna...  
**¡Pereció! Ya no existe aquel que un día  
Fué honor y lustre de la patria mía!**

---

Almas justas llorad: jamás el llanto  
Tuvo más ocasión ni más objeto;  
Y tú ¡oh numen! reanima mi quebranto  
Que se siente expirar mi amor primero.  
¿Y que viva el malvado? ¿Y que los fieros  
Verdugos de su vida en vez de luto  
Vistan galas alegres y en victoria  
Una sonrisa den a su memoria?...  
¡Rayos abrasadores! A mis manos  
Venid sola una vez, y yo perezca  
Si la tierra no purgo de tiranos!

---

Pero el baldón, la afrenta, el vituperio  
A Hernández cubrirá?... Preclara estirpe  
Le sobrevive. ¡Oh tú! naciente genio  
De virtud y saber! En tí descuide  
El honor de tu padre! Tu imitando

La iniquidad de sus contrarios crueles,  
Del llanto que tu faz tierna marchita  
De su dolor que el corazón te agita  
Haz nacer los laureles,  
El árbol de la gloria  
Que ciña en algún día su victoria!  
Crece, y creciendo a par como en Orestes  
El odio contra el vil pérfido Egisto,  
Véngale del borrón. Todo lo pueden  
El tiempo y la virtud! Te espera escrito  
Encargo postrimer de ilustre padre:  
Ah! Nunca olvides que al morir se dijo:  
"Lava mi afrenta, es tu deber." Un hijo  
De tal héroe serás, cuando a su sombra  
Aplaques, aunque tarde, en grande día  
Más que con sangre con agudo acero  
De la virtud el elocuente labio,  
Puñal destrozador! Arma del sabio!  
Y tú patricio, condenado triste  
Dentro del alma a ahogar el sentimiento  
De tanto padecer, el curso libre  
Déjale al llanto; al doledor tormento  
Rienda deja sin fin: sin fin tu pena  
Llora, Matanzas, ay! Llórale Habana,  
Madre infeliz a esclavitud opresa.  
Cubanos desdichados! Sí; ya os veo  
Do quiera vagar y adoloridos  
Los ojos levantar al alto cielo  
Henchidos de llorar, y más henchidos  
De reprimida libertad! Lloremos,

Y si acaso el tirano nos sorprende  
A Hernández invocando en el sepulcro,  
De su sagrada tumba repeliendo  
La mirada feroz de su verdugo,  
Lanzándole esclamad: "¡Salva, tirano,  
**El reino de los justos; no perturbe**  
**La quietud celestial tu aliento insano!**"  
Y la amarilla faz volviendo mustia  
Al insensible mármol  
Prorrumpid con dolor y con angustia  
¡Pereció! Ya no existe el que fué un día  
Honor y lustre de la patria mía!...

## EL ONCE DE MAYO. (1)

Escuchais?... De trompeta sonora  
a esta parte retumba el acento,  
y en las alas del rápido viento  
le responde lejano clarín.

De caballos e infantes la marcha  
estremece la mísera tierra,  
y entre bárbaro grito de guerra  
todos ansian laurel y botín.

---

A chocar ambas huestes caminan:  
una y otra rugiendo amenaza:  
el acero al acero rechaza,  
y la muerte se acerca veloz.  
Se aproxima... se mezclan. Entre ambas  
desparece fugaz el terreno;  
cada cual del contrario en el seno  
clava y hunde la espada feroz.

---

Cielo! ¿cuál de las haces que luchan  
invadió nuestro suelo sagrado?

---

(1) Las primeras estrofas son traducidas de un coro del *Canto de Carmagnola*, tragedia de Manzoni. (Nota del autor.)

cuál, decid, generosa ha jurado  
a la patria salvar, o morir?  
¿Extranjera cuál es?... Ah! ninguna!  
De la santa piedad en ultraje,  
un origen, un culto, un lenguaje,  
una ley no los pueden unir.

---

Y ¿cuál ¡ay! fratricida su brazo  
levantó sobre el otro primero?  
¿Del combate sacrílego, fiero,  
el motivo execrando cual es?  
Nadie sabe!... A morir, a dar muerte,  
todos ¡ay! sin rencor han venido,  
y vendidos a un jefe vendido,  
se degüellan, e ignoran por qué.

---

¿No tendrán esos tristes guerreros  
hijas, madres, hermanas o esposas?  
¿Pues por qué furibundas, llorosas  
no los vienen del campo a sacar?  
¿Por qué callan de Dios los ministros?  
¿Como apáticos, mudos, los viejos,  
con humanos, prudentes consejos  
no refrenan ardor tan fatal?

Veteranos! en sangre del pueblo  
no empapéis vuestras manos furiosas:  
reservad esas armas gloriosas  
a librarlo de vil opresión.

No incurrais en atroz fratricidio  
por un jefe cual pérfido ingrato:  
al vil tirano que sueña insensato  
no sirvais de sangriento escalón.

---

Ay! de cuerpos la tierra se cubre,  
la llanura de sangre es un lago,  
y entre muerte, lamento y extrago,  
crece el grito, redobla el furor.  
Una hueste vacila, se rompe,  
sucumbiendo a la suerte severa,  
y en el vulgo, que ya desespera,  
de la vida renace el amor.

---

Ved cual huyen dispersos en torno,  
como aristas que el viento atropella...  
Más en vano... Los sigue y degüella  
de reserva la hueste fatal.  
El cobarde infeliz fugitivo  
cuando piensa escapar de la lucha,  
a su espalda frenético escucha  
al caballo enemigo bufar.

---

Goza en tanto el imbécil caudillo  
embriagado en su mísera gloria,  
y tremendo clamor de victoria  
del que muere sofoca el gemir.

Aún asordan el campo confuso  
los aplausos funestos de Marte,  
y del bárbaro triunfo a dar parte  
mensajero se advierte salir.

---

Donde quier se detiene un instante,  
mil curiosos en torno se juntan,  
y con fútil anhelo preguntan,  
¿qué agradables anuncios traerá?  
¿De do viene sabéis infelices,  
y ventura esperáis inhumanos?  
Que **asesinan hermanos a hermanos**,  
es la horrenda noticia que dá.

---

Ah! de lutos cubrámonos todos...  
Más ¡oh mengua! ¡oh baldón! ¡oh delitos!  
Do quier suenan de júbilo gritos,  
de venganza el aplauso feroz.  
Oh maldad! Sacerdotes impíos,  
de la patria en el duro quebranto,  
alzar osan estúpido canto,  
fieros himnos que insultan a Dios.

---

Tú, tirano, traidor a las leyes,  
vanamente reinar imaginas:  
entre sangre, sepulcros y ruinas  
trono infame podrás erigir.

Pero, tiembla! Severa te marca  
Libertad con su sello divino:  
de Iturbide el sangriento destino  
te reserva fatal porvenir.

---

Libertad fulminó vengativa  
de este mundo a los héroes gigantes,  
a Iturbide y Bolívar: aún antes  
el coloso de Francia cayó.  
Y ¿tú piensas, enano perjuro,  
extirpar sin castigo las leyes,  
la diadema ceñir de los reyes,  
y cubrirnos de infame baldón?

*Toluca, 1º de Junio de 1835.*

## CARTA A SU PADRE

A mi padre.

Querido papá: la nueva para mí tan halagüeña de la restitución del sistema del año 12, no puede menos de inflamar mi entusiasmo: arrebatado al solo nombre de libertad, cuando perdía la esperanza de volver a ver a mi patria sacudiendo el ignominioso yugo de sus tiranos, acaso desfogué mi odio hacia la esclavitud con algunas composiciones que por falta de corrección, y más bien por mi poco empeño en concluir las, (viendo el ningún efecto que suelen producir las quejas dolorosas de los oprimidos) no han llegado a noticia de Ud.

Sí padre mío: no es esta la primera vez que encendido en el amor de mi patria la dirijo mis ecos. Al verla gemir bajo el maldito azote de la tiranía, me sentí mil veces

arrebatado de un extraño furor, y en lo más escondido de mis delirios la ví correr al campo de la gloria, sacudir el yugo de sus opresores, y fijar para siempre los cimientos de su libertad al eco sólo de mi voz que la reanimaba.

Quizás ha llegado el momento feliz en que pueda escuchar voces más sonoras que las mías: pero esto ni pone traba a mi imaginación y lengua, para dejar de mostrar mis sentimientos, ni tampoco anula la obligación que contraje al nacer de manifestar mi gratitud a los verdaderos libertadores de mi patria.

Escuche Ud. pues los acentos que salen de mi corazón y no de mi lengua, en honor de una nación y unos conciudadanos que Ud. tanto venera. ¡Ojalá algún día, llevado de mis patrióticos sentimientos y de los sabios consejos de Ud., pueda tributarle como testimonio de mi sincera gratitud, en lugar de empalagosos y estériles himnos los honrosos y sagrados servicios de ciudadano.

Mayo 3, 1820.

## IMPRECACION DE HEREDIA A SU SUERTE

**L**A cuarta parte de la fama de los héroes se debe a su audacia; las otras dos a la suerte y la otra a sus delitos. ¿Seré yo bastante afortunado y cruel para aspirar a esta gloria? Cuando los deberes y los derechos están en la punta de la espada, el fuerte escribe las leyes con sangre y pretende el sacrificio de la virtud. ¿Tengo yo acaso la fama y el valor de Aníbal que prófugo buscaba por el universo un enemigo al pueblo romano? Un joven como yo, ardiente, generoso e incauto será siempre juguete del faccioso, o víctima del fuerte. Aun cuando pudiesen mis esfuerzos triunfar del poder de los opresores y de la malignidad de mis compatriotas, ¿podría yo derramar toda la sangre con que conviene nutrir a una repú-

blica naciente? ¿Encenderé las casas de mis amigos con la antorcha de la guerra civil? ¿Uniré los partidos con el terror? ¿Sofocaré las opiniones con la muerte? Y si caigo en mi ardua y peligrosa carrera, los unos me execrarán como demagogo, y los otros como tirano. Los amores de la multitud son breves o infaustos. Ella no juzga del fin, sino de la fortuna, y para obtener sus aplausos es preciso aterrarla o reducirla, y engañarla siempre. La gloria de los grandes guerreros, se logra con osadía feroz. La humanidad gime a su nacimiento, y sólo se consuela con la esperanza de sonreír sobre su tumba.

Oh Sara Barnum! Yo te abrazo como el puerto de las tormentas de mi vida. En esta aldea rústica y a tu lado se deslizarán sobre mí en calma las horas que aun me separan del sepulcro.

Si yo pudiera renovarme...! Pero he sentido fieramente todas las pasiones, y no puedo decirme intacto de ningún vicio. Pero ninguno me ha vencido, y en esta peregrinación terrestre, me he visto mil veces arrebatado de los jardines a los desiertos. Creo que a veces he vuelto sobre mí por orgullo,

y por la desesperación de hallar la gloria y felicidad que ansiaba y me figuraba en mis primeros años. Si yo hubiese vendido la fe, negado la verdad, y traficado con mi ingenio, hoy estaría en mi patria, y viviría más apreciado y tranquilo. Acaso más que el amor de la virtud me ha contenido el temor de la bajeza para no caer en las culpas que se aplauden en los poderosos, se toleran en los más, y se castigan en los infelices para no dejar sin víctimas al simulacro de la justicia.

*Norwich 6 de agosto de 1824.*

BIOGRAFIA  
DE  
FRANCISCO DE MIRANDA

**E**STE célebre guerrero americano nació en la ciudad de Caracas, capital de Venezuela, en cuya universidad hizo sus primeros estudios. Entró al servicio de España y llegó al empleo de teniente coronel. Estuvo en la Habana de ayudante del general D. Juan Manuel de Cagigal, y de allí se desterró voluntariamente y pasó a los Estados Unidos en 1783. Muchas personas que le trataron entonces dicen que tenía la cabeza llena de ideas de reformas e innovaciones de libertad y de filosofía. De allí pasó a Europa y recorrió todas sus principales ciudades y cortes, hasta Constantinopla. Residió por lo común en Londres, donde

formó una biblioteca espléndida. En las negociaciones, disputas y preparativos navales sobre la sonda de Nootka, obtuvo una agencia del gobierno inglés, y estaba en Rusia cuando estalló la revolución francesa, que le abrió una carrera conforme a sus ideas y digna de su genio. Inmediatamente pasó a París, y no tardó en adquirir favor, fortuna y empleo por la protección de Pethion.

En 1792 le enviaron en clase de oficial general al ejército de Champaña que mandaba Dumourier, a quien acompañó después a la Bélgica; en septiembre le nombraron comandante del ejército de Flandes en lugar de Labourdonnaye, y durante el invierno mandó en jefe por ausencia de Dumourier.

En la primavera de 1793 sitió a Maestrich; pero Lanoue fué batido en Aldenhoven y Miranda tuvo que retirarse después de veinte días de bombardeo. La derrota de Aldenhoven y el mal éxito del sitio de Maestrich trastornaron todos los planes de Dumourier.

Retiróse de Holanda y volvió a parecer a la cabeza del ejército de la Bélgica. Miran-

da mandaba el ala izquierda en la batalla de Nerwinde que se dió el 13 de marzo, y probablemente se hubiera ganado por los franceses a no haberse retirado Miranda del campo de batalla poco después de medio día. Un terror pánico se apoderó de una de sus columnas, y las otras dos fueron arrolladas. No envió aviso de su retirada a Dumourier, y así el ala derecha y el centro del ejército quedaron expuestos a todo el impulso de la fuerza enemiga.

Parece que Dumourier no era amigo de Miranda. Este escribió a Pethion que la expedición contra Holanda se había emprendido contra su parecer, que él había previsto los males que iban a resultar de ella, y que Dumourier y Thouvenot habían dispuesto las operaciones sin consultarle. Al mismo tiempo procuraba confirmar la opinión de que la batalla de Nerwinde se había perdido por traición del general en jefe y de sus adherentes. Sin embargo, le prendieron en el momento de la deserción de Dumourier, y le enviaron a París para que allí le juzgasen. Tuvo la singular fortuna de que le absolviese el tribunal revolucionario en ma-

yo; pero antes de que acabase el mes volvieron a prenderle. Compareció en persona en la barra de la convención para justificarse, mas no obtuvo su libertad hasta que cayó Robespierre.

En octubre de 1795 trató de recobrar su influjo sirviendo a la convención contra las secciones de París; mas no le salió bien el proyecto. El 22 del mismo mes se decretó su arresto, y le sentenciaron a salir de Francia. En vano procuró que se revocase esta sentencia. Entregáronle a una escolta de *gendarmes* para que le llevasen a la frontera, pero se escapó en el camino y escribió al directorio pidiendo que se revisase su causa. Así estuvo muchos meses aunque el director Letourneur era su enemigo particular. Por fin le incluyeron en la gran deportación de septiembre de 1797. Se refugió en Inglaterra y fué de los excluidos de la amnistía que concedió Bonaparte en 1799. No pudo interesar al ministerio inglés en su proyecto sobre la América del Sur, y se embarcó para Nueva York con el nombre de Jorge Martín de Nueva Orleans. Allí empezó a dar pasos para realizar el proyecto de

revolucionar su patria, que había meditado veinte años. Una casa de comercio de Nueva York le proporcionó una fragata y algún armamento, y él salió en 1806 para las costas de Venezuela con varios aventureros de distintas naciones, a quienes daba el nombre del ejército colombiano. Tocó en Santo Domingo y allí fletó dos buques menores con los que siguió su viaje.

Sobre las costas de Puerto Cabello le atacaron los guardacostas españoles y apresaron los dos buques menores. Algunos de los infelices que los montaban sufrieron el último suplicio, y los otros fueron a poblar los presidios. Miranda no pudo socorrerlos por la distancia a que estaba, y tuvo que arribar a Trinidad. Allí logró interesar en su empresa al almirante de Jamaica, y con varios buques de guerra ingleses volvió a hacerse a la vela y desembarcó en Coro. Sus habitantes la abandonaron, y él hostigado del poco caso que le hicieron y temeroso de las tropas que reunía el comandante Salas, se reembarcó no sin alguna pérdida por haberle atacado los españoles en el camino de la playa.

Indignado de la apatía de sus compatriotas, volvió a Inglaterra y permanecía allí cuando estalló en Caracas la revolución del 19 de abril de 1810. Partió al punto para Curazao, de donde le llevó a La Guayra un bergantín de guerra inglés.

Su venida a Caracas fijó la revolución y la dió un nuevo carácter. Aprovechándose del entusiasmo con que le recibieron, y de la superioridad de sus talentos, trató de dominar al gobierno, a cuyo fin estableció una sociedad patriótica en la cual se decidió el establecimiento de la democracia en Venezuela.

Miranda fué electo diputado al Congreso que se juntó a principios de marzo de 1811, y tuvo una parte activa en la declaración de la independencia.

El terremoto acaecido el 26 de marzo de 1812 que arruinó las ciudades de Caracas, Barquisimeto y S. Felipe, excitó el terror más profundo en aquellos pueblos supersticiosos, por la circunstancia de haber ocurrido en jueves santo, como el primer acto de la revolución. Monteverde aprovechó esta ocasión y entró con una corta división espa-

ñola por Coro. El congreso se disolvió al saber la invasión dejando toda la autoridad al consejo ejecutivo compuesto de Espejo, Maíz y Ustariz, y éste hizo lo mismo poco después invistiendo con la dictadura al general Miranda que mandaba el ejército reunido en la Victoria.

La ocupación de Valencia por Monteverde, y la sublevación de los esclavos excitada por los españoles, complicaron la posición de Miranda. Los dos ejércitos, realistas y republicanos estuvieron casi a la vista muchos días, sin que Miranda se atreviese a atacar al del rey, aunque superior en número y calidad de tropas, por temor del desaliento y disgusto que la superstición le había inspirado. En aquella triste situación convocó una junta a la que hizo presente el estado de las cosas y el extravío lamentable de la opinión, que no dejaban más arbitrio que restablecer el gobierno antiguo bajo las condiciones favorables que debían esperarse de los principios liberales que ostentaba España.

Empezaron las negociaciones con Monteverde, que en 19 de julio prometió una am-

nistía absoluta. Fiados en ella los patriotas depusieron las armas, más se vieron cruelmente engañados por aquél monstruo. El dictador, después de expedir todas las órdenes necesarias para el cumplimiento de los tratados, pasó a la Guayra en la mañana del 26 de julio para embarcarse, pero allí le arrestaron sus amigos más favorecidos y le entregaron al jefe español. Se le formó causa y parece que se pensaba en hacerle morir en un cadalso, pues no se le envió a España como a los demás, sino se le tuvo en las bóvedas del castillo de Puerto Cabello hasta que derrotado Monteverde en Maturin, le enviaron al Morro de Puerto Rico, y de allí a Cádiz al cabo de año y medio. Murió en el castillo de las cuatro torres, ejemplo memorable de la *fe púnica* del gobierno español, y de lo que tienen que esperar de él los americanos que hayan sacudido una vez su yugo execrable. La Inglaterra, a quien tanto sirvió Miranda, no dió el menor paso en su favor. Así terminó su azarosa carrera y sus infortunios el promotor más ardiente de la independencia del continente colombiano. Sus talentos y patriotismo no pudie-

ron triunfar de la superstición de sus compatriotas, y sin duda no se excedía ninguno de los que en épocas posteriores acabaron la independencia de Colombia cuando sus pueblos hostigados por la perfidia y ferocidad española se vieron en la alternativa tremenda y saludable de elegir entre la muerte dudosa del campo de batalla, o la segura del patíbulo.

Dumorier dice en sus memorias que “Miranda era hombre de gran capacidad y vastísimos conocimientos, y poseía la teórica de la guerra mejor que cualquiera de los generales franceses, pero no estaba igualmente versado en su práctica”. Le fué utilísimo en los ataques a los prusianos, pero tenía una altivez imperiosa que le ganó muchos enemigos.

Su imaginación y sentimientos dominaban a veces su juicio. Su estatura era de cerca de seis pies, sus miembros bien proporcionados, y todo él fuerte y bien dispuesto. Sus ojos pardos, penetrantes, tenían una expresión de viveza e inteligencia, de más severidad que dulzura. Cuando se sentaba, jamás estaba perfectamente quieto, y había

de estar moviendo un pie o una mano para acompañar la actividad de su espíritu siempre ocupado. Dormía algunos momentos después de comer, y se pasaba luego hasta la hora de dormir. Jamás se quejó de las privaciones; no usaba licores fuertes, y rara vez bebía vino; su bebida acostumbrada era agua endulzada con azúcar. Decía que el dulce y el calor eran los dos bienes físicos supremos, y el frío y los ácidos los mayores males.

Sus modales en sociedad eran afables y caballerescos, y todos sus movimientos estaban llenos de gracia y de dignidad. Cuando no estaba colérico, dominaba admirablemente sus sentimientos, pero su tono era generalmente altivo. Perdía la discreción cuando se irritaba, y le impacientaba que le contradijesen. Discurría con sana lógica, y parecía instruido en todos los ramos de los conocimientos humanos. Su memoria férrea le suministraba con abundancia nombres, fechas y autoridades, y para hacerse admirar empleaba con gran dèstreza sus recursos mentales.—H.

## PATRIOTISMO

**E**STA virtud divina, criadora de tantos hechos ruidosos y acciones prodigiosas, que honran a la humanidad desde los más remotos siglos, ha sido también el pretexto engañoso, bajo del cual se han cometido en todos los países multitud de crímenes y desaciertos. Ningún ambicioso deja de invocarla, no hay facción que no haga resonar su nombre a la vanguardia de sus maniobras y escritos, y hasta hombres justificados en el concepto público han acarreado males de magnitud, por no haber cuidado de distinguir, en momentos de calor, una pasión cualquiera, y tal vez pueril, del verdadero patriotismo. La falta de éste en algunos, y en otros la del conocimiento de sus propios caracteres, puede decirse que han sido el origen principal de nuestras pasadas desgracias.

No titubeamos al pronunciar, que el carácter distintivo del verdadero patriotismo es el *desinterés*, por manera que siempre que el provecho individual se mezcla en los negocios públicos, debe asegurarse que aquella virtud ha desaparecido. Aun cuando en este caso la sociedad consiga alguna ventaja, podrá decirse, que se hizo un bien; pero nunca que fué la obra distinguida de un patriota benemérito: debe decirse más, que este bien fué producido por la casualidad, porque si él hubiera estado en oposición con las miras personales de sus promovedores, es evidente que lejos de realizarse, acaso los pueblos habrían desmejorado en sus goces y prerrogativas, porque se hubieran arbitrado entonces otros medios, más o menos reprobados, para alcanzar el objeto deseado del interés propio. Si pues, damos una ojeada sobre el tiempo transcurrido desde el año 821, ¿hallaremos por ventura, en todos los que han intervenido en los asuntos políticos, aquel desinterés, ese amor puro al bien procomunal de nuestro país? Respondemos que no, aunque con sumo dolor; pero es preciso decirlo, para que nues-

tros conciudadanos sean más cautos en lo adelante, y no se dejen deslumbrar por el falso resplandor de apariencias engañosas.

La nación perdió al ilustre jefe, que fuera hoy el apoyo de su tranquilidad y poder. De entonces acá hemos visto disputar el mando supremo, y aun los puestos de inferior clase, como un rico botín de guerra. Todavía no se aproxima la época de la elección del Presidente de la República, cuando los candidatos se presentan en la arena, profesando cada uno su credo político particular. Nada importa que antes hayan opinado de un modo contrario, porque es bien sabido, que las opiniones deben acomodarse a los tiempos y circunstancias. Se escribe a los diputados de las legislaturas, a los gobernadores de los Estados y otras personas de influjo, recomendando el mérito de los respectivos contendientes, se deprime el de los adversarios, y concluyen muchas de estas cartas, ofreciendo algún empleo, pensión u otros premios más o menos importante, con mayor o menor disimulo, según la calidad de los individuos a quienes se dirigen. Cada uno de los candidatos cuida de proporcio-

narse sus escritores favoritos; estos toman a su cargo el ridículo empeño de preconizar las prendas y virtudes de sus clientes, encarecer sus talentos y servicios y profetizar los adelantos y mejoras que obtendrá la administración pública, desde los primeros días del ingreso al mando; por el contrario, a los demás aspirantes se les injuria, se les denigra y calumnia; se cuentan anécdotas ciertas o fraguadas maliciosamente con el fin de excitar contra ellos la befa de sus conciudadanos; y se averigua con bajeza hasta los defectos de la vida privada, para despedazar completamente la reputación de unos hombres, a quienes un mismo escritor acaso había elogiado pocos días antes de su compromiso. Así sucede, que llegado el día de la elección, ninguno de los propuestos cuenta con un ápice de crédito ni prestigio; así se forman partidos, que se alimentan del resentimiento, del rencor y de la venganza: así se propaga la inmoralidad y el desprecio a las instituciones, y si por desgracia los candidatos se alistaron para favorecer sus miras, en alguna sociedad secreta, entonces es llegado el caso de

que se encienda la guerra civil. Los sucesos del mes de diciembre de 828, son un triste comprobante de esta terrible verdad.

Y ¿qué juicio formaremos de tales candidatos, y de todos los que se mezclan en semejantes maniobras? merecerán el nombre honroso de patriotas desinteresados? nos persuadiremos, por más que ellos lo proclamen, de que los anima el espíritu del bien y de la felicidad de sus paisanos? los desórdenes que provocan y los males que causan, ¿serán una garantía de que obrarán con justificación, en el caso de ocupar la silla presidencial? ¡Ah! Cuántas veces hemos visto violar impunemente ese puesto destinado al mérito y al saber! ¡Cuántos errores, cuantas debilidades, cuantas intrigas y crímenes podríamos presentar a la memoria de los pueblos!... pero demasiado saben, porque los hechos han sido públicos.

Los legisladores del año de 28 habrían hecho un servicio importante a la patria, resistiéndose a dar sus votos a los personajes que obtuvieron la mayoría de sufragios. ¿Por ventura estaban ligados al estrecho círculo de los postulados por unos cuantos folle-

tistas? no había otros ciudadanos a quienes sacar de la obscuridad de sus gabinetes en donde los tenían oculto sus méritos y virtudes? o para subir a la primera magistratura, es preciso acreditarse en la ruidosa carrera de la intriga, de la prostitución y del desorden? Un golpe de entereza descargado sobre los partidos, cuando disputaban con más calor, los hubiera llenado de asombro. Por el solo hecho las fuerzas de aquellos se habrían debilitado, porque ninguno podía jactarse de la consecución del triunfo, y desconcertados sus planes, y perdida la esperanza que los animaba, hubieran enmudecido, al escuchar la voz imponente de la soberanía de los Estados. Cuando más, les habría quedado la estéril ocupación de burlarse unos de otros.

El Congreso general del año de 1829, siguiendo una conducta imparcial, pudo también haber contenido en gran parte el torrente de males que se precipitaba sobre la república; pero ya veremos que entre las causas de las calamidades públicas tienen su lugar las defecciones de nuestros cuerpos deliberantes, provenientes de que muchos

diputados no han querido desnudarse, antes de entrar al salón, del ropaje inmundo de ciertas pasiones interesadas. Hablaremos de aquellas, no con el objeto de irritar, sino con el fin de precaver, que la experiencia de lo pasado sea inútil en lo venidero.

Si buscamos el origen primordial de la complicidad que han tenido algunos de nuestros cuerpos representativos en las desgracias públicas, lo encontraremos en el estado naciente de la República, y en la imperfecta organización de los poderes supremos; pero reservándonos dedicar un artículo separado al examen de estas causas generales y medios de combatirlas, observaremos ahora a nuestro propósito los vicios particulares, que por ellas han tenido entrada en el santuario de las leyes, para tomar asiento indignamente al lado del patriotismo más puro, con que nos consta haberse conducido muchos de nuestros diputados.

El aspirantismo, monstruo desorganizador, y enemigo capital de la virtud que recomendamos, ha sido el que principalmente se ha presentado en la palestra, para im-

pedir el acierto en las resoluciones legislativas. Vuélvase si no la vista a los años anteriores, recórrase la historia de nuestras juntas electorales, y en cada período se verán las capitales de los Estados Unidos, Distrito y Territorios poblados de hombres de poca o ninguna fortuna, sin honor, aptitud ni vergüenza, solicitando votos para ocupar una silla en el Congreso general o en las Legislaturas particulares. Quien reparte cartas de personas de categoría, para obtener los sufragios en su favor: quien escribe por sí mismo a los electores amigos, exponiendo sus méritos, y que ciertos puntos de honor le obligan a solicitar, que se les nombre: quien con más descaro hace sus visitas a conocidos y desconocidos, a fin de anunciarles, que la patria se pierde, si no votan por la lista que entrega, y en la cual va por supuesto inserto su nombre y apellido: quien alega, con humildad y abatimiento, a los electores de confianza, que no tiene de que pasar la vida, y pide se le auxilie por caridad con el alto rango de legislador: este recomienda el estado de quiebra a que se halla reducido, y que sólo se librará de la

justicia, colocándose en un puesto, donde con dificultad puede ser demandado civilmente: el otro dispone su casa o la ajena, para recibir en ella a veinte o treinta electores, con la esperanza de hacerse lugar entre ellos, y conseguir el nombramiento de su persona; y muchos finalmente se plegan a las opiniones de un partido, y a manera de ciertos pordioseros orgullosos, piden por fuerza, intimando a la junta con los gritos y amenazas de una chusma de vagos y perdidos. Después de esto, si hubiéramos de contar los manejos de que ha usado siempre esta turba de ambiciosos al tiempo de verificarse la elección, en medio de un vértigo revolucionario, formado de intento en la sala del colegio electoral, sería reducir a guarismo las arenas, que giran confundidas en un torbellino que se levanta, a causa de la tempestuosa contrariedad de los vientos.

Si el candor y sencillez de la mayoría de electores les hubiera dejado prever los resultados de semejantes pretensiones y maniobras, estamos seguro de que habrían observado, desde mucho tiempo hace, la conducta de los que compusieron en esta ciu-

dad las juntas generales de julio y octubre de 1830, los cuales desechaban a un candidato, por el solo hecho de indicar que aspiraba a la diputación; conducta loable, digna de que se imite en todos los Estados, y de la que no tendrán que arrepentirse! Mas para llegar a este término, era necesario pasar por experiencias sensibles y dolorosas, que por fin han despertado la perspicacia y sensatez de los ciudadanos pacíficos y laboriosos.

Porque a la verdad ¿qué van a hacer al Congreso diputados de esta clase? Como el encargo es temporal, no lo miran como el objeto final de sus deseos, sino como un escalafón para conseguirlo: así es que ponen los ojos en los empleos vitalicios de alguna importancia, y para obtener el que se proponen alcanzar, no perdonan coyuntura ni medios, ya sean lícitos o reprobados.

Si pertenecen a alguna sociedad secreta de influjo y poder en la nación, votan ciegamente por las instrucciones que de ella reciben, sin previo examen de su justicia, necesidad o conveniencia: si las cosas públicas cambian de aspecto, las opiniones del

diputado sufren también su transformación, porque esto es conforme y conducente a sus miras ulteriores: si es necesario, que escriban a sus respectivos pueblos o Estados, para extender un error cualquiera, extravíar el buen juicio, y provocar el desorden, se prestan de buena gana, y se apunta este servicio en el número de sus sacrificios patrióticos; pero si estos métodos, y otros que omitimos por decencia no son de la época, se ocurre al ordinario de adular a los que tienen el poder, y particularmente a los ministros: se busca a estos, para saber su voluntad y pensamientos, se sostiene en las discusiones todas sus pretensiones y caprichos, se canonizan sus actos más ilegales, como si fueran virtudes, y se vota con desfachatez y constancia por lo que ellos quieren, aunque los pueblos se perjudiquen y padezcan todas las calamidades imaginables: el caso es llevarse al cabo de la jornada, o antes si es posible, una legación, un coronelato, una comisaría, una plaza de oidor CC. para que después estos buenos ahijados paguen con vejaciones a los mismos que los eligieron, con la sedición a la

patria, que los alimenta, y con mil ingrati-  
tudes al gobierno que les dispensó su pro-  
tección y padrinazgo. Aun los que quedan  
sin colocación logran al menos la ventaja  
de que las relaciones adquiridas en el pe-  
ríodo de su encargo, les sirvan eficazmente  
para nuevas intrigas y enredos.

El prurito inmoderado de sobresalir, el  
de ganar aura popular, la envidia, la into-  
lerancia, las afecciones personales, la debi-  
lidad y el egoísmo son otros tantos vicios,  
que abortan indefectiblemente resoluciones  
injustas y perniciosas. ¿Ambiciona un di-  
putado dominar a sus compañeros? pues  
nunca sufrirá con paciencia que le salgan  
al encuentro el saber y talentos de otros.  
¿Se apasiona por granjearse fama y los elo-  
gios de la multitud? pues adulará siempre  
las pretensiones y aun preocupaciones de  
esta, y en tiempo de partidos proscibirá,  
subvertirá el orden, y acaso ensangrentará  
sus manos en las víctimas más ilustres? En-  
vidia la habilidad, la instrucción, la gracia  
y virtudes de un colega amigo, o de un rival?  
pues no le oirá con imparcialidad y aten-  
ción, murmurará de sus acciones más ino-

centes, y no perderá coyuntura para deprimir su mérito hasta perseguirlo con crueldad. ¿Es intolerable con las opiniones verdidas de buena fe? pues tomará en los debates un calor inmoderado, tratará con ceño a los que le contradigan, y su amor propio le hará descubrir en ellos miras siniestras, que sólo existen en su presunción. ¿Se afecta de la compasión, del rango, influjo, amistad o enemistad de las personas? pues hará malos nombramientos, y no prestará a su cooperación para destituir, o sujetar a un juicio a quien lo haya merecido: finalmente la debilidad en el peligro, y el egoísmo enemigo del trabajo y de la incomodidad, son dos pasiones hermanas, que le obligarán a votar por la conveniencia propia.

Cada uno de estos vicios, de los que algunos se encuentran más o menos aun en personas, que se juzgan justificados, tiene por objeto como se ha dicho, no el bien común de los pueblos, sino algún interés particular, muchas veces, pueril; y cuando todos han llegado a reunirse en los distintos miembros de una mayoría legislativa, ya hemos visto los desastres que es capaz de

causar la explosión de semejante volcán. Sus lavas han producido en otros combustibles de afuera, y dentro de breve tiempo se ha seguido la conflagración general del país. Cuantas desgracias se hubieran evitado, y de cuantos bienes disfrutarían hoy los habitantes de la nación, si un patriotismo ardiente hubiera dado el impulso a todos los actos importantes de nuestros cuerpos representativos! Los pueblos siempre se afectan de las opiniones y virtudes de los que mandan, y cuando en estos se encuentran sinceridad, desinterés y amor a la felicidad común, aquellos les juran una fidelidad sin límites, si sujetan dócilmente al suave yugo de sus preceptos, se disponen a defenderlos contra los ataques de la ambición y del desorden, y el gobierno marcha con facilidad y desembarazo, porque cuenta con recursos inmensos, que le proporcionan su prestigio público y aun el respeto con que le acatan sus pocos enemigos.

Si tal hubiera sido la posición de nuestros legisladores ¿cómo un ministro habría tenido la audacia de presidir una facción cualquiera y ganarse la mayoría de un Con-

greso, que le sirviera de apoyo? cómo habrían quedado impunes las maldades y dilapidaciones del otro? un miembro del gobierno hubiera podido decretarse honores y ascensos, sin comprometer altamente su delicadeza y pundonor? y cuantos gobernadores, lejos de haber sido los instrumentos de la revolución en sus respectivos Estados, se hubieran contenido en el círculo de sus deberes, o habrían servido de ejemplo, espianando sus crímenes con el condigno castigo? Ciertamente la responsabilidad de los altos funcionarios no sería entre nosotros una teoría puramente ideal, escrita en la constitución, y los actos de severa justicia ejercidos con entereza sobre los grandes malvados, hubieran reprimido a tantos otros de segundo orden, a quienes vimos alentarse a la sombra de la impunidad.

Pero del mismo modo que los particulares afectan de las buenas cualidades de sus gobernantes, así también se corrompen, cuando preside la inmoralidad en las operaciones de aquellos. De aquí ha sido que tan luego, como se han apoderado del mando en México, o en los Estados, personas de

una conducta viciada o sospechosa, la relajación ha eundido, cual peste desoladora, por todas las clases de la sociedad. La entereza y actividad de los magistrados, la imparcialidad de los jueces, la disciplina y honor militar, el candor y mansedumbre del pueblo, todo se ha debilitado, y en gran parte desaparecido.

Las autoridades políticas se han constituido instrumentos ciegos de la voluntad y caprichos de los poderes supremos, y tal vez los ilustradores de sus provincias más bárbaras: antes de examinarse la justicia intrínseca de una causa civil o criminal, los tribunales han escudriñado las opiniones del litigante o reo, para templar el fallo, conforme a las circunstancias de la época; los militares honrados se han avergonzado de los extravíos de muchos de sus compañeros de armas, que rompiendo los vínculos que los unían con la patria y el gobierno, se han adherido a toda clase de pronunciamientos, destruidos los resortes de la subordinación y disciplina, vejado los pueblos con exacciones y arbitrariedades sin cuento, y empobrecido el país hasta en los puntos,

a donde llegaba de lejos su mortífero influjo: finalmente, ¿qué población, entrando aun la más pequeña, puede jactarse de haberse sustraído del contagio universal? A ninguna le ha faltado a lo menos una reunión de díscolos inmorales, cuya profesión ha sido sembrar entre las familias, la discordia, el odio y la venganza, con el fin de ejercer el terror y el predominio.

Sin embargo, los ejemplos de integridad y constancia que dieron muchos funcionarios y particulares de todas clases en los momentos de mayor agitación, no fueron perdidos: sus esfuerzos reanimaron los de millares de ciudadanos, que estaban como perturbados o indecisos entre el tumulto y vocerío de las facciones: multitud de hombres descarriados han vuelto en su acuerdo, para dar a sus hermanos el ósculo de paz y confraternidad: un puñado de militares, cuya defección agitaba los pueblos de Yucatán, parece que cede al peso de la opinión, que clama en aquel Estado por el restablecimiento del sistema feđerativo; y sólo se escucha hoy por todas partes la voz nacional energética y majestuosa, que anuncia la con-

solidación del orden, de la tranquilidad, y el reinado de la constitución y de las leyes.

No lo dudéis compatriotas. Nosotros disfrutaremos de cuantos bienes puede proporcionar un suelo virgen, cuya fecundidad no conocemos todavía, con tal que cada uno posponga en todo evento su interés particular al de la patria. Por falta de este pequeño sacrificio, hemos sufrido otros muchos de magnitud y trascendencia enorme: no los olvidemos, porque los males de la nación llegarán a ser irremediables. Por fortuna entre las repúblicas independientes de España, la nuestra es la única que se presenta hoy tranquila bajo el influjo de una constitución, que se ha conservado intacta. Despreciaremos una posición tan ventajosa? Imitemos a los Estados vecinos del Norte, donde cada ciudadano es un centinela que vigila sobre el cumplimiento de la ley fundamental, y la roca en que se estrellan las pretensiones de la ambición y de la demagogia: su interés está vinculado en los adelantos de las ciencias y la industria, y como ellas no pueden florecer en medio de las convulsiones públicas, miran como enemigo

capital a todo el que pueda perturbar la paz de que disfrutan. Ya que quisimos experimentar en cabeza propia, aprovechemos los sacrificios de veinte años, para fijar nuestra dicha en los goces de una libertad justa y moderada.

*(El Conservador, Toluca, 1831, núm. 3, 5 y 11 de 15 y 29 de junio y 13 de agosto, p. 17, 33 y 98).*

## DISCURSO

Pronunciado en la plaza mayor de Toluca, México, en la festividad nacional del 16 de septiembre de 1831.

**C**OMPATRIOTAS: Esta numerosa reunión que me rodea, esta hermosa ciudad vestida con los arreos del júbilo, la exaltación sublime que respira en todos los semblantes, los ecos vivificadores de gozo y de triunfo que llenan el viento, anuncian que celebramos el aniversario nacional, el jubileo patriótico, en que el *Hosanna* inmenso de un pueblo regenerado sube en las alas reverentes de la gratitud al trono del Dios de los ejércitos.

Sí, conciudadanos; este es el fatídico *diez y seis de septiembre* a cuyo nombre sólo palpita con nuevo ardor todo corazón mexicano; éste es el día glorioso que forma la era

de nuestra vida política; y las justas demostraciones de regocijo con que celebramos su venida, sólo son el prelude de las que le consagrarán nuestros hijos, y los hijos de sus hijos, hasta la más remota generación. Mientras Anáhuac esté habitado por hombres libres, mientras la verdura vista sus campos, y sus montañas magníficas reciban la luz del cielo, los raptos del gozo público y del entusiasmo patriótico celebrarán a porfía este aniversario memorable.

¿Qué éramos, compatriotas, antes del diez y seis de septiembre de 1810? Colonos oscuros, esclavos de los esclavos de una familia embrutecida, que con escándalo del mundo infamaba un trono con la prostitución y el adulterio; rebaños humildes, que bajo el yugo y el azote, veneraban los caprichos y saciaban la codicia de procónsules infames, tan estúpidos como feroces. ¿Qué nos servía un clima delicioso, la más bella situación geográfica, y un suelo vasto y fértil, cuya menor riqueza consiste en sus venas inagotables de plata y oro? España degradada por el más insolente despotismo, hundida en las tinieblas de la barbarie, sofocada

por las garras sangrientas de la Inquisición, ajena al impulso de la civilización europea, nos había ligado a su infausto destino, y condenándonos al suplicio de Mezencio. La audacia de su tiranía llegó hasta quitarnos los dones de la naturaleza; y sus bárbaros visires, para sostener el monopolio monstruoso de la península, vedaron a nuestros campos la deliciosa vid, y el árbol precioso de Minerva. Se nos aisló del resto del mundo, se nos sellaron las fuentes del saber; y el coloso del despotismo colonial, interpuesto entre nosotros y la civilización, semejaba al ángel riguroso, que guardando las puertas del Edén contra nuestros primeros padres, negaba todo acceso a los árboles de la ciencia y de la vida.

Agotose, empero, el cáliz de hiel e ignominia que los inexcrutables designios de la providencia hicieron beber tres siglos al pueblo mexicano, y se abrió en el libro del destino una página de sangre y de gloria. El inmortal Hidalgo, el heroico Allende, lanzaron en Dolores el grito de *Independencia*, y esta aclamación sublime, esparcida por todos los ángulos de la nación con el estruendo

y la rapidez del rayo, halló un eco en todos los corazones, a que se reveló el amor divino de la patria. Ni los límites de este discurso, ni la flaqueza de mi voz me permiten seguir las fases de la terrible y sangrienta lucha, que se prolongó por dos lustros entre los oprimidos y los opresores, y que ya la historia se encargó de eternizar en sus fautos. Vosotros, toluqueños, presenciásteis uno de los primeros actos de aquél drama desastroso, y ese soberbio monte de las Cruces, que vemos dibujarse tan majestuosamente en el azul del cielo, inundado en sangre mexicana, fué un vasto altar, en que se ofreció a la libertad un holocausto inmenso.

¿A qué, pues, repetir débilmente lo que todos saben, y recordar escenas en que tal vez fueron actores muchos de los que me rodean? Mas, ¿qué digo? Perdonad, ciudadanos, que haya supuesto dudosa una verdad que mis ojos testifican, y sin salir de este breve recinto, permitidme señalar a vuestro amor y respeto al ilustre general, jefe del estado, y al digno prefecto del distrito, que fueron de los primeros en obedecer el llamamiento de la patria, y arrojándose gene-

rosamente al peligro, la consagraron en la lid sus brazos y sus corazones.

¡Ay! ¿por qué han de mezclarse recuerdos fúnebres a los himnos y aplausos de triunfo con que celebramos este día venturoso? ¡Qué ríos de sangre mexicana cimentaron el templo de la independencia, y cuántos y cuántos mártires ilustres cayeron víctimas en sus aras! Hidalgo, Allende, Abasolo, Balleza, Aldama, Bravo, Galeana, Matamoros, Morelos, y otros mil héroes, fueron sacrificados al furor enemigo, y al precipitarse en una tumba sangrienta, sólo pudieron ver el triunfo de la libertad con los ojos de la esperanza. Tributemos tierna gratitud a su memoria, y envidiemos su glorioso destino. Con el sacrificio de algunos días breves y perecederos, compraron sempiterna fama y perdurable vida. El Omnipotente acogió sus almas generosas en los tabernáculos celestiales, y sus manes augustos, consagrados por la voz de la historia y el canto de las musas, tienen indestructible templo en la veneración de la patria reconocida.

Empero estas pérdidas tan sensibles no pudieron frustrar la grande obra de la

restauración mexicana. Los patriotas perdían sus caudillos, sin renunciar a la inmortal empresa. A los once años de combates apareció un nuevo adalid, y a su aspecto sólo cesaron en todos los ánimos, los temores, la división, la incertidumbre. La nación en masa se adunó en torno del estandarte salvador erigido por el jefe de Iguala, su genio organizó, como por encanto, una fuerza irresistible, y los tiranos quedaron yertos, petrificados, de pavor ante el héroe, cual si hubieran visto abrirse la tremenda urna de los hados. Desplomose el trono del poder colonial, se destrozaron las ominosas cadenas, y México llena de heridas, pero vengada, independiente y libre, reivindicó su dignidad, y apoderándose de un porvenir brillante de gloria y grandeza, se asentó con majestad entre las naciones.

Compatriotas, ¿Cuál de vosotros ha olvidado a septiembre de 1821? Diez años han pasado, y su memoria mágica aún hace palpar de gozo todos los pechos, y baña los ojos en dulcísimo llanto. ¿Quién de vosotros no recuerda, como el día más bello de su vida el que completó la redención de nues-

tro suelo? ¡Ah! vuestros corazones os dicen que aquellos afectos no pueden repetirse en el curso de una existencia mortal. El mundo envejecido no volverá a ofreceros las emociones puras, enérgicas, sublimes, con que entonces os animó el instinto de la patria, cuando alzábais la frente al sol con magnánimo orgullo, adorábais con efusión inmensa de gratitud al Omnipotente, y luego, contemplando extáticos la marcha triunfal del ejército trigarante por las calles de la soberbia México, entre truenos de aclamaciones, os enloquecía de amor la vista de su *primer jefe*, en cuya noble cabeza, que la victoria cubría con sus alas, parecían reposar los destinos de la patria, y personificarse su gloria y su fortuna.

¡Padre y libertador de Anáhuac! recibe en tu sangriento sepulcro el tributo de lágrimas y gratitud de la nación que redimiste, y no fué cómplice en tu abominable asesinato. En este día de júbilo, ¿quién podrá olvidar al autor de la independencia, ni dejará de gemir la fatalidad de su destino? ¿Qué alma de hiel y de fango osará hoy discernir sus errores entre el esplendor de su beneficio in-

menso? A despecho de pasiones rencorosas, su nombre sublime será bendecido por cuantos mexicanos conserven una centella de patriotismo, mientras los últimos rayos del sol que nos alumbra coloreen de púrpura las cumbres de nuestras montañas.

Pero tan brillantes días no tardaron en nublarse con la fiera borrasca de las disensiones políticas. Dispensadme, conciudadanos, de trazar el ominoso cuadro de calamidades, con que nos visitó la cólera del cielo. El libertador de Anáhuac y un presidente de la república, benemérito de la patria, ensangrentando el patíbulo; otro presidente y un vice-presidente, también benemérito de la patria, sujetos a un ostracismo duro, y bebiendo mezclas con lágrimas, las aguas de ríos extranjeros; los odios y las calumnias; la guerra civil y las proscripciones; la rebelión y el pillaje; la ley fundamental cubierta con un velo fúnebre; las facciones usurpando la soberanía y profanando el santuario de las leyes; el desaliento, el terror, y sacrificios innumerables en los campos y en los cadalsos a la furia de la ambición, y el frenesí de la venganza. ¡Tristes y deplora-

bles pasiones! sea ya vuestro solo castigo la reprobación de la posteridad, y el perdón generoso de las víctimas! ¡Ojalá que tantos desastres nunca salgan de nuestra memoria, que el infierno cierre sobre vosotros cien puertas de bronce, y que la trémula vejez enseñe a la infancia a temeros y maldeciros en sus primeros acentos!

Corramos, compatriotas, un velo de piedad sobre tales horrores, y descansemos la vista en objetos más agradables. En el aniversario del grito de independencia, no estará demás el recuerdo de los valientes, que en este propio mes, la afianzaron en las playas de Veracruz y Tamaulipas. El tirano de España, a cuyos oídos llegó el clamor de vuestra bárbara discordia, lanzó al mar una hueste de esclavos, que nos unciera de nuevo al yugo, y estampara en nuestras frentes el sello afrentoso de la servidumbre. “Inclinaos a vuestro señor”, nos gritaban insolentes, agitando las cadenas, y soñando victoria y despojos! El trueno del cañón respondió a sus intimaciones insensatas, y sólo hallaron en nuestras playas el cautiverio, la muerte y la ignominia. Los ilustres Santa

Ana y Terán, a la cabeza de un puñado de bravos, triunfaron de los españoles, del hambre, del rigor de un clima mortífero, y del furor de los elementos desencadenados, mil veces más temibles que el enemigo. Los vencedores de los héroes de las Pirámides, Maringo, Austerlitz y Jena, rindieron sus armas y abandonaron sus banderas a los soldados de la república, en los términos más humillantes que recuerda la historia militar de España. La fama de la agresión y el aplauso del triunfo llegaron juntos a las playas de Europa, enseñando a los reyes atónitos que la independencia perecerá con los Andes, que son sus eternos altares; y el genio de la historia, que vela sobre el universo, tras las épocas de *Dolores* e *Iguala*, grabó en sus tablas de diamante el nombre de *Tampico*.

Empero, si nuestros campeones se han apropiado los laureles de Marte, combatiendo por fundar y defender la independencia y libertad de la nación, aún nos queda abierto más de un camino de bella y pacífica gloria. La educación popular, las reformas de la legislación, el fomento de la industria,

la extensión de los conocimientos útiles, la mejoría de la moral pública, son objetos que llaman la atención y exigen los servicios del capitalista, del sabio y del patriota. No hay clase, no hay individuo de la sociedad, por limitada que parezca su esfera, que no pueda hacer a la patria un servicio importante, contribuyendo a sostener el espíritu público, y promoviendo la conservación del orden y de la paz, cuyo balsámico influjo tanto necesitan los pueblos para restablecerse de los males que han padecido.

Renunciemos, compatriotas, para siempre a rencores bárbaros y a divisiones funestas. Abjuremos el vano optimismo, que ha sido la causa o el pretexto de tantos crímenes y desastres. Cuando la paz huye del antiguo mundo, eternicemos sus altares en Anáhuac, y ella y la libertad nos atraerán población, ilustración y riquezas. Conserve-mos y defendamos con celo y amor la constitución federal, que bien observada, es la más propia para garantizarnos todos los beneficios, de la sociedad mejor constituída, y el goce de los inapreciables derechos de hombres y de ciudadanos. Tan ajenos de la omi-

nosa impiedad como de la superstición y el fanatismo, veneremos la religión, hija del cielo, que nos dejaron nuestros padres, y ajustemos nuestra conducta a la moderación de sus máximas divinas. Paz, unión, tolerancia y olvido, respecto de errores pasados, y muerte, infamia, maldición eterna al que ose en adelante evocar del infierno a la feroz anarquía.

Así gozaremos en su plenitud los beneficios de la gloriosa revolución que hoy conmemoramos, y este es el más bello homenaje que podemos tributar a los campeones y mártires de la independencia. Si los objetos de este mundo aún pueden afectar sus nobles almas en las mansiones eternas, sin duda nos contemplan en este momento, y si pudieran hacernos oír su voz, "Conciudadanos, dijeran, "no es sólo con demostraciones de alegría como debéis celebrar este aniversario solemne, sino con santas y patrióticas resoluciones. El 16 de septiembre, al paso que recuerda nuestros afanes y sacrificios, os habla con muda elocuencia de vuestros deberes. Nosotros creamos la independencia con nobles sudores y sangre; a vosotros re-

servó la Providencia divina su conservación y defensa. Elevad, pues, la república a la gloria, poder y felicidad a que la llaman sus destinos, y que todos los hombres venideros se eleven este gran día entre los dones de la abundancia y de la paz, y las miradas más benignas del cielo!”

## EXPOSICION DE AGRAVIOS AL CONGRESO

Señor:

En febrero último tuve el honor de que la Junta Electoral sin la menor solicitud ni deseo de mi parte me nombrase Diputado a esta Honorable Legislatura.

Desde la segunda Junta preparatoria ví en algunos de mis compañeros una falta de franqueza que me hizo presagiar graves disgustos para lo futuro.

Desgraciadamente he visto realizarse mis presagios. La vigorosa oposición que en cumplimiento de mi deber he puesto a proyectos que me han parecido anárquicos o injustos, ha excitado contra mí el resentimiento de algunos señores, que parece inútil nombrar, cuando creo no pueden ocultarse a la penetración del Congreso.

Ayer sobre todo se me han hecho agravios que no sólo han recaído en mi persona, sino han atacado positivamente la Libertad Constitucional que tienen los representantes del pueblo para enunciar sus opiniones, y es una de las garantías más vitales de nuestro sistema. En la sesión tenida por la mañana, se me negó el uso de la palabra, con tan manifiesta infracción del Reglamento, que el mismo Sr. Presidente convino en ella, diciéndome que había procedido con equivocación. Esta disculpa me hubiera satisfecho, sin la escena escandalosa de la sesión ordinaria siguiente. Por haber combatido la sanción de un error, que hubiera puesto en manos del Congreso el más bárbaro despotismo, a no haber negado su sabiduría, se me llamó al orden sin el menor fundamento, y al tratar de una explicación, volvió a imponérseme silencio con la mayor arbitrariedad. Yo apelo a la conciencia de todos los señores Diputados, a ese Juez sobre cuya voz inflexible no ejercen influjo las antipatías personales, ni el ominoso espíritu de partido, apelo a los ciudadanos que se hallaban en la galería, para que decidan si

las palabras que vertí en aquel acto, pudieron ni remotamente justificar semejante conducta.

Este celo del señor Presidente por el orden, se hará más notable si se recuerda que en otras ocasiones ha tolerado S. E. que en la discusión se me inculpe y reconvenga por mi nombre, con infracción de los artículos 128 y 129 del Reglamento. En hora buena sostengan los Diputados sus opiniones con noble libertad y decoro; mas para hacerlas triunfar ninguno abuse del poder efímero que se le confía con el objeto de sostener derecho tan santo, y conservar el orden y regularidad conveniente a las discusiones Legislativas.

El extraordinario esfuerzo mental que me fué necesario para soportar con moderación tales ofensas, ha aumentado la alteración empezada ya en mi salud por los peligros y fatigas que arrostré en la última revolución. En consecuencia, he ocurrido a los auxilios del arte, y el profesor a quien he consultado, prescribe sobre todo que me abstenga por algún tiempo de cuanto pueda producir emociones fuertes en mi espíritu.

Por lo mismo ruego al Honorable Congreso se sirva dispensarme la asistencia diaria a sus trabajos, mientras consigo restablecer mi salud del trastorno que han producido en ella las desagradables circunstancias que he mencionado.

Remito esta exposición a la Secretaría para que dé cuenta con ella en sesión secreta. Si sus términos parecen duros, recuérdese el modo con que se me ha tratado, y no se reprobará que con la debida reserva desahogue ante el Cuerpo Legislativo un corazón profundamente ulcerado por el sentimiento de la injusticia.

Toluca, Marzo 24 de 1833.

*José María Heredia.*

Al Honorable Congreso del Estado.



## DISCURSO

Pronunciado en la Plaza Mayor de Toluca el 27 de septiembre de 1834, en la fiesta cívica para celebrar el aniversario de la independencia, por el ciudadano José María Heredia.

**C**ONCIUDADANOS: Tres años hace que en la última festividad cívica os dirigí la palabra, y hoy se me impone el mismo honroso deber. En vano alegué la insuficiencia de mis facultades, la estrechez del tiempo. Ciudadanos respetables, y a su cabeza el jefe del Estado, han desoído mis excusas, y me ha sido forzosa la obediencia. Buscad, pues, las emociones sublimes del patriotismo en vuestras almas, no en los esfuerzos mezquinos de una voz que ya sólo sabe deplorar los males públicos, y de una imaginación casi extinguida por crueles desengaños y pesares.

Tres años han corrido, conciudadanos, desde la última festividad cívica, y aunque su celebración sea un deber patriótico, los dos aniversarios siguientes pasaron sin las demostraciones acostumbradas.

En vez de himnos a la Libertad o acentos de júbilo, sólo escuchábamos el ominoso estruendo de las armas, los gritos del furor y el odio, o los ecos lamentables de la aflicción y la miseria. Entregados sucesivamente a los desastres de la guerra civil, a los furores del despotismo o de la anarquía, hemos arrastrado con tedio una existencia inquieta y azarosa. Aún la esperanza parecía huír de nuestro suelo, y el genio de Anáhuac, fijos los ojos en el cielo y en el fúnebre porvenir, se envolvía en su luto majestuoso.

La omisión que acabo de mencionar ofrece al filósofo una lección importante. Temamos, señores, que las discordias civiles no sólo impidan la celebración o disminuyan el brillo de las fiestas cívicas, sino entibien y acaso extingan el entusiasmo patriótico. ¡Ah! no quiera el cielo que algún año futuro este día de exaltación y gloria llegue a serlo de maldición y lágrimas, y que los pueblos

hostigados por las calamidades públicas, en vez de considerarlo aniversario sublime de la resurrección nacional, y principio de una carrera gloriosa, lo reputen el primer acto de un drama interminable de sangre, furrores y miserias!

Empero hoy, gracias al Cielo, se ofrece una perspectiva menos lúgubre. El guerrero que en la noble constelación de los campeones de la Independencia brilló con lustre sólo inferior al grande Iturbide, el que en 1822 fundó la República, en 1823 proclamó la Federación, en 1829 consolidó en Tampico la obra de Dolores e Iguala, en 1832 derribó una usurpación sanguinaria, y en 1833 salvó en Guanajuato la Constitución, en 1834 ha restituído la paz, enfrenado una demagogía bárbara, y restablecido las garantías. Bajo sus auspicios y los de su amigo, el digno jefe del Estado, volvemos a celebrar el gran jubileo cívico de la Nación.

Había corrido casi tres centurias desde que un aventurero hábil y feliz sometió al opulento Anáhuac a la corona española. Los crímenes y desastres de la conquista, aún recordados en la historia, inspiran indigna-

ción y espanto a los corazones sensibles; pero ese justo sentimiento se modera con la reflexión sobria de que la revolución de 1521 destruyó una espantosa idolatría, y sembró en el suelo mexicano las semillas preciosas de la civilización y la religión verdadera. Mas no se imagine que intento paliar los horrores de la conquista, ni los abusos del régimen tenebroso que la siguió por trescientos años. Los españoles demolieron las aras infames de Huitzilopochtli, pero las reemplazaron con las hogueras impías de la inquisición, en que sacerdotes feroces ofrecían víctimas humanas a un Dios de caridad y misericordia. A los déspotas Aztecas y a sus sátrapas salvajes sucedieron procónsules ávidos y tiranos, jueces arbitrarios y estúpidos, que compraban con insolencia inaudita la facultad infame de oprimir y saquear a los pueblos. Los conquistadores, no satisfechos con establecer un sistema de aislamiento absoluto, intentaron esclavizar aún el pensamiento con terrores supersticiosos, y hacer a la Divinidad cómplice de su tiranía. Así vimos tenderse bajo este cielo tan puro, las más profundas tinieblas de ig-

norancia, y nuestras minas inundaban al orbe con tesoros inagotables, trabajadas por un pueblo mísero y desnudo.

Y a pesar de obstáculos tan formidables, pudo el espíritu de libertad e ilustración destrozarse aquellas cadenas, reivindicar los derechos del hombre! Lección terrible, que no deben olvidar los oscurantistas mezquinos de nuestra época. Las semillas imperfectas de civilización que trajo la conquista, germinaron lentamente, hasta que su desarrollo irresistible produjo la insurrección de 1810, y la restauración gloriosa de 1821. Así los volcanes, que inundan los campos en torrentes destructores de fuego, se apagan y dejan al agricultor un suelo fecundado por las convulsiones más terribles de la naturaleza.

El 16 de septiembre de 1810 fué destinado por la Providencia para dar principio a la resurrección mexicana. Los inmortales Hidalgo y Allende, un humilde ministro del culto y un oficial subalterno, unidos pocos patriotas, lanzaron en una población oscura el grito de Independencia. Difundiose el eco salvador, y turbas innumerables, sin armas

ni disciplina, corrieron a ofrecer generosamente sus vidas en el altar de la Patria. Los primeros jefes sucumbieron sin deshonra a la táctica superior de sus enemigos, y en el patíbulo sellaron con toda su sangre, la noble causa que defendían.

El ilustre Morelos, el valiente Matamoros, el constante Bravo, el caballeresco Mina, y otros mil campeones tuvieron igual melancólico fin, después que ilustraron la historia nacional con hazañas maravillosas. Uniéronse el fanatismo y la tiranía contra los libertadores; los esfuerzos generosos de los Rayones, el joven Bravo, Victoria, Terrán, Muzquiz, Guerrero, etc., no bastaron a sostener una causa ya moribunda.

Viuda la Patria de sus mejores hijos, parecía resignarse otra vez al yugo de España victoriosa. Empero las cenizas del gran incendio revolucionario aún abrigaban la centella vivificadora del patriotismo. El grande Iturbide, el héroe de tierra y lastimosa memoria, erige en Iguala el estandarte patrio, y halla en cada mexicano un soldado fiel o un colaborador celoso. Gallardo, amable y generoso como Alcibiades, valiente y

sagaz como Temístocles, y redentor de su patria, como Washington y Bolívar, le faltó la noble moderación del primero, para brillar entre los astros de la historia con el lustre superior que distingue a Venus o Júpiter en el glorioso firmamento. Su doloroso fin prueba que la libertad ofendida es implacable, y que los mayores servicios, la gloria más espléndida, jamás permiten a un héroe ciudadano atentar impunemente a la majestad de los pueblos.

En 1821 se vió el poder prodigioso del genio, cuando dirigen sus inspiraciones la humanidad, el patriotismo y la sabiduría. Siete meses bastaron a Iturbide para lograr con pocas desgracias la inmortal empresa que no habían podido conseguir esfuerzos heroicos, en diez años de una lucha que produjo torrentes de sangre, y estragos y desolación inmensa. La nación sacudió su letargo, y seguía las huellas del héroe, desarrollando el impulso regular, majestuoso, irresistible, con que llevan sus aguas al océano, los ríos gigantescos de nuestro hemisferio.

El 27 de septiembre de 1821 tremolaron los colores nacionales sobre la capital de

Anáhuac, último asilo de la tiranía, y el palacio de los virreyes recibió en sus muros un gobierno verdaderamente nacional. Día feliz, cuya recordación sea siempre dulce y consoladora entre la tormenta posterior de nuestras disensiones fratricidas! La mente se abisma al contemplar sus consecuencias incalculables bajo todos aspectos, y la imaginación exaltada por el sublime espectáculo, cree presenciar nueva creación, cuando a la voz del genio, y del patriotismo, se entreabre el caos de la nulidad política, y sale un mundo bello y brillante de sus tinieblas!

Entonces todo era unión, júbilo y esperanza; todos los corazones rebosaban los afectos más nobles, patrióticos y puros; y el Jefe de Iguala, elevado al poder en alas de una gloria inmensa, recibía el homenaje más bello en la admiración universal, y vertía lágrimas deliciosas al oír por doquiera las efusiones de ardiente gratitud que le dirigían sus conciudadanos.

¡Y quién no debió entregarse en aquellos días a las visiones más halagüeñas de gloria? ¡Qué elementos de prosperidad y de grandeza! La libertad abría espaciosa puer-

ta a los primeros de las artes y a la luz de la filosofía. El gran pueblo mexicano se veía señor de un territorio vastísimo, en cuyas entrañas corren inagotables ríos de plata y oro; cuya superficie fecunda goza las temperaturas y producciones de todos los climas, desde el ecuador abrasado, hasta las nieves eternas del polo; y como un dique de los dos grandes océanos, se halla entre la culta Europa y las regiones opulentas del Asia. La naturaleza benigna destinó este suelo de prodigios para ser centro, el jardín, el emporio del universo.

Mas ¡ay! el furor insensato de los hombres ha contrariado los designios de la naturaleza. La ambición de algunos y la ignorancia lamentable de las masas han sido las amargas fuentes que han abortado con el dominio de la guerra civil un torbellino de crímenes y desgracias. Los hermanos se han perseguido con rabia frenética, y brazos mexicanos han vertido a torrentes sangre mexicana. La inseguridad, el terror, han hecho desaparecer las riquezas, y producido la miseria pública; la inmoralidad hace progresos horribles, y por todas partes resue-

nan gritos de dolor, o nos aterra el silencio sombrío de la desesperación o la muerte.

El filósofo imparcial que examine la historia de nuestros infortunios en el flujo y reflujo periódico de los partidos que han desgarrado el seno de la Patria, verá con lástima y asombro las contradicciones más absurdas del entendimiento humano. Por una parte se vuelven sinónimos el orden y la tiranía, se quiere fundar la seguridad pública y el imperio de las leyes en cobardes asesinatos, y hombres infatuados intentan revivir el espíritu de la Inquisición, sublevar la delación religiosa contra la paz de las familias, y promover la más ridícula superstición e ignorancia. Por otro lado se asalta la propiedad, invocando los derechos del hombre; se atropellan las fórmulas tutelares, se llenan arbitrariamente los calabozos, se crea un poder absoluto, en obsequio de la libertad, y se destierran ciudadanos a centenares en nombre de la filosofía. Proclamando la separación de las potestades civil y eclesiástica se quiere gobernar la iglesia, porque lo resisten sus venerables pastores, se les arroja para siempre de su país, en

virtud de la tolerancia. Por último, reformadores insensatos, resueltos a refundir con sólo un acto de su voluntad, los hábitos y creencias de siete millones de hombres, y arreglarlos a un modelo ideal formado en sus imaginaciones calenturientas, casi realizaron en política la fábula de aquel Procrusto, que cortaba sin piedad los hombres al tamaño de su cama de hierro.

No penséis, conciudadanos, que esta amarga censura es ajena de la ocasión presente. Los padres de la independencia, al derramar por ella su sangre, nos impusieron el deber de conservarla y hacerla servir de base a la prosperidad y gloria de la nación. ¿Y no será deber patriótico erigir un fanal sobre los escollos en que hemos naufragado, entregando a la reprobación pública los errores y crímenes que casi han hecho ilusorios los resultados de aquella empresa gloriosa, y vano el sacrificio de doscientos mil mártires?

Antes de concluir, séame lícito recordar los consejos saludables que proferí hace seis años en otra festividad cívica. Si mi débil voz hubiera podido resonar entonces por el

ámbito de la República, y toda ella hubiese encontrado oyentes dóciles, cuántas calamidades se habrían evitado, cuán otra sería nuestra suerte! “Conciudadanos, jamás olvidemos que la justicia es la base de la libertad; que sin justicia no puede haber paz y sin paz no puede haber confianza, ni prosperidad, ni ventura. Maldigamos las furias de la discordia y ambición, que han precipitado en una tumba sangrienta a dos libertadores de Anáhuac, y hecho vagar en playas extranjeras a muchos de sus beneméritos hijos. Unión, moralidad, y respeto religioso a las leyes, o sólo habrán perecido tantos héroes para dejarnos un cielo amenazador, cubierto con los nublados sangrientos de la anarquía.

Temblemos a la sola imagen de la guerra civil, el más funesto azote que pueda lanzar al mundo la cólera del Cielo. Abjuremos el infausto espíritu de partido, que hace callar la razón y la justicia, convierte la espada venerable de las leyes en puñal asesino, y como un veneno disolvente, ataca en su base misma la organización del cuerpo social.

¡Conciudadanos! esta hidra levanta sus cabezas deformes, y a toda costa es necesario sofocarla. La cadena de los sentimientos empieza en nosotros; rompamos generosamente sus eslabones, antes que su progresión rápida acabe de envolver a nuestro suelo en red indisoluble y venenosa. Sin disputar quién tiene razón, démonos el ósculo de paz, y ofrezcamos en el altar de la Patria el sacrificio de nuestras pasiones tumultuosas. Todos somos amigos de la libertad, todos ciudadanos de la gran República. Ojalá este día glorioso, en que celebramos el aniversario de la insurrección nacional, sea el último de nuestra discordia!

Los padres de la Independencia, los héroes cuya gloria conmemoramos, ¿no reclaman hoy desde las mansiones eternas alguna retribución por su tremendo sacrificio? Sí; nos manda con acento majestuoso que no acabemos de rasgar el lastimado seno de la Patria, de esa madre querida, que en horfandad y viudez llora el desastrado fin de tantos hijos, la ruina de su prosperidad y de su gloria. Nos advierten que perecieron por darnos patria, no por abrir teatro ignomi-

nioso a nuestros crímenes y locuras. Manes augustos, seréis obedecidos! lo juramos por vuestra sangre generosa! La era nueva que se abre a la Nación, borrará los infortunios de las precedentes. Los directores de la cosa pública, instruídos por una dolorosa experiencia, no querrán detener el progreso inevitable de la civilización, ni imponérsela como yugo, y tomarán por norte la justicia, la moderación y la tolerancia. Su sabiduría nos guiará en el camino del bien; todos seguiremos sus huellas, y pondremos base firme a la dicha nacional, elevando un templo indestructible a la Reconciliación y a la Concordia!



# INDICE

	PÁGS.
Vida Política de José María Heredia .....	v
La Estrella de Cuba .....	1
En la muerte de Riego .....	3
Proyecto .....	6
A Emilia .....	8
Oda .....	14
En el Aniversario del 4 de julio de 1776 .....	16
Himno del Desterrado .....	19
Vuelta al Sur .....	24
Elegía .....	27
El once de mayo .....	36
Carta a su padre .....	41
Imprecación de Heredia a su suerte .....	43
Biografía de Francisco de Miranda .....	46
Patriotismo .....	56
Discurso pronunciado en la Plaza Mayor de Toluca, México, en la festividad nacional del 16 de sep- tiembre de 1831 .....	75
Exposición de agravios al Congreso .....	88
Discurso pronunciado en la Plaza Mayor de Toluca, el 27 de septiembre de 1834, en la fiesta cívica para celebrar el aniversario de la independencia, por el ciudadano José María Heredia .....	92



CUADERNOS DE CULTURA  
SEGUNDA SERIE

4

---

JOSE MARIA HEREDIA

PREDICAS  
DE  
LIBERTAD

---

PUBLICACIONES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE CULTURA  
LA HABANA, 1936

# CUADERNOS DE CULTURA

## **PRIMERA SERIE**

(AGOTADA)

**1**

GABRIELA MISTRAL: LA LENGUA DE MARTÍ.

**2**

Pbro. FÉLIX VARELA: EDUCACION Y PATRIOTISMO.

**3**

José MARTÍ: EDUCACION.

**4**

José DE LA LUZ CABALLERO: FILOSOFIA Y PEDAGOGIA.

**5**

José ANTONIO SACO: IDEARIO REFORMISTA.

**6**

MÁXIMO GÓMEZ: RECUERDOS Y PREVISIONES.

---

## **SEGUNDA SERIE**

**1**

José MARTÍ: HOMBRES DE CUBA. (Agotado)

**2**

GERTRUDIS GÓMEZ DE AVELLANEDA: SELECCION POETICA.  
(Agotado)

**3**

ENRIQUE JOSÉ VARONA: PAGINAS CUBANAS.

**4**

José MARÍA HEREDIA: PREDICAS DE LIBERTAD.



Este cuaderno se distribuye gratis, como medio de divulgación cultural, por la Secretaría de Educación.